ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 17 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,525

Almanaque

Hoy miércoles 17—Santos Donato y Silvino, obispo.

Van 47 dias transcurridos, faltando 318 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 31 m.

Luna llena (1.er dia).

EL SIGLO

Otras frases del mensaje

«La disminucion de la renta de Aduana en los tres últimos meses—ha estampado el señor Idiarte Borda en su mensaje—puede explicarse facilmente, por la restriccion de los consumos en parte, PERO MUY PRINCIPALMENTE por el retardo en la exportacion de las lanas de la última esquila que aun permanecen en depósito esperando mejor precio para su exportacion. Es una importante renta que ingresará en breve al tesoro. Los saladeros trabajan activamente con aumento considerable en sus operaciones, pero la agricultura sufre las consecuencias de los estragos ocasionados por la langosta y ahora mas que nunca es sensible que el Banco de la República tenga que mantenerse en una prudente reserva, cuando si no se hubiese contrariado su marcha, podria salvar hoy de la ruina á miles de agricultores que necesitan los auxilios del crédito fácil y barato.»

Veamos lo que dicen los cuadros de la aduana. En los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre de 1895 y Enero de 1896, dieron los derechos de importacion 3:097.000 y los derechos de exportacion 556.890 pesos. Pues bien, en los mismos cuatro meses del corriente ejercicio económico (Octubre, Noviembre, Diciembre de 1896 y Enero de 1897) ha recaudado la Aduana 2:534.000 pesos por concepto de derechos de importacion y 451.000 por concepto de derechos de exportacion. La baja producida en este importante fuente de recursos fiscales se aproxima á setecientos mil pesos, y á ella han contribuido la importacion con cerca de seiscientos mil pesos y la exportacion simplemente con cien mil.

Pero asi son los cálculos del Poder Ejecutivo! Segun la frase del mensaje que comentamos, la disminucion de la renta es debida *principalmente* al retardo en la exportacion de las lanas y demuestran irrefragablemente las cifras oficiales que anteceden, que el déficit aduanero proviene casi exclusivamente de la restriccion de los consumos.

¿Cual es la causa, se preguntará, de esa restriccion en los consumos? El mismo mensaje exhibe en otra parte la respuesta. Ha confesado, en efecto, el señor Idiarte Borda, ¡única afirmacion verdadera que registra el mensaje! que *una gran parte de nuestros compatriotas se ha alejado del territorio* nacional y tal alejamiento que ha disminuido y sigue disminuyendo la poblacion consumidora de artículos importados, tiene dolorosa repercusion sobre los dineros que ingresan en el tesoro público. Es la sancion financiera de la cacería de hombres que ha implantado y mantiene con admirables bríos nuestro obcecado gobernante. Agregaremos otra causa á esa que registra el mensaje. La poblacion que no emigra, sufre hoy todo género de privaciones por el descenso general de los valores, la desaparicion absoluta del crédito y otros colazos de la crisis política en que vivimos desde hace meses y es natural que restrinja sus consumos y concurra á la obra de la emigracion de una gran parte de nuestros compatriotas.

«La conversion de los certificados de Tesorería, continúa el mensaje, se lleva á cabo con toda regularidad; y á pesar de la disminucion de la renta no se ha aumentado el monto circulante de esos papeles en relacion á igual época del año anterior. Las bajas cotizaciones que por un momento tuvieron esos documentos obedecen á especulaciones y pánicos que nada justifican, y el gobierno que dispone de un fuerte crédito en el Banco de la República ha de encontrarse siempre en situacion de hacer honor á esas y á todas las obligaciones de la nacion. Es preocupacion constante del Poder Ejecutivo el mantenimiento del crédito público, el respeto á los contratos celebrados y á las obligaciones contraidas».

¿Son mas verdaderas estas nuevas frases? Estamos en la segunda quincena de Febrero y los últimos certificados de tesorería que se han convertido en metálico corresponden al mes de Agosto. Quiere decir que hay cinco y medio presupuestos impagos, que á razon de cuatro cientos cincuenta mil pesos mensuales, arrojan un atraso de dos millones y medio de pesos. En tales condiciones, los certificados de Tesorería, son y tienen que ser papeles grandemente depreciados, sin que intervengan las especulaciones y los pánicos que forja el gobierno para atenuar el profundo descrédito en que vive. Los certificados de Enero último emitidos, se cotizan al setenta por ciento de su valor y para demostrar que tan enorme baja no responde á causas transitorias *ó del momento* como dice el mensaje, bastará recordar que hace un mes cuando se emitieron los certificados de Diciembre obtuvieron ellos tambien el mismo tipo ruinoso á que hoy se venden los de Enero.

Dirije el gobierno su mirada á las arcas del Banco de la República y con esa mirada de buitre pretende alecinar á los tenedores de certificados. ¿Pero donde está el *fuerte crédito de que dispone* para cumplir sus compromisos? El millon que puede girar en descubierto ha sido consumido ya, de manera que el fuerte crédito deberia recaer sobre los demas caudales del establecimiento que quedarian asi á merced del gobierno. Suponemos que ese párrafo del mensaje no ha de ser muy tranquilizador para el directorio del Banco.

«El movimiento revolucionario de Aparicio Saraiva y las amenazas de que el orden público fuese de nuevo peturbado, han originado gastos extraordinarios de movilizacion de fuerzas, cuyo monto *puede calcularse en 600.000 pesos*. Con el propósito de determinar la cifra efectiva y exacta de estos gastos, el Poder Ejecutivo dictó un acuerdo disponiendo que la Contaduría General de la Nacion proceda á abrir un rubro especial, á fin de dar cuenta documentada oportunamente á V. H. Este déficit se irá cubriendo paulatinamente, y si fuese necesario consolidarlo, el Poder Ejecutivo os propondria la manera de hacerlo, si las circunstancias lo exigiesen.»

Es notorio que el señor Idiarte Borda no publica balances de Tesorería ni memorias de Hacienda desde hace dos años largos. Faltan entonces bases y datos oficiales para restablecer la cifra verdadera del derroche. Corre sin embargo que la afortunada casa de Portera y Compañía ha percibido alrededor de setecientos mil pesos por vestuarios, ponchos y otros artículos de puntada larga. Esa debe ser la cifra que segun el mensaje *puede calcularse* en 600.000 pesos. Pero tambien se ha dicho con muchos detalles que el sindicato de la puntada larga que no tiene ni medio pelo de zonzo, ya está al dia en sus cuentas con el gobierno. Si asi hubieran pasado las cosas, resultaria que el déficit que el mensaje ofrece consolidar, emanaria de otras cuentas, de esas otras cuentas que segun versiones tambien publicadas y de origen muy serio, hacen subir el derroche á millones. Lo que es Portería no dejaria en ningun caso que lo consolidasen!

Existe otra fuente de derroches de que no se preocupa el mensaje y que sin embargo merecia unas líneas en tan extenso documento. Nos referimos á la patente adicional de importacion y á la estampilla de tabacos que producen arriba de un millon de pesos al año y que se recaudan y se invierten en secreto sin dejar enmohecer una sola moneda. ¿No habria sido conveniente y tranquilizador que el Poder Ejecutivo hubiera hablado claro y con cifras emanadas de la Contaduría en este peliagudo capítulo del mensaje?

Recuerda en seguida don Juan Idiarte Borda que durante sus tres primeros años de administracion y trabajo se ha amortizado un total de tres y medio millones de pesos nominales en Consolidada y Empréstito Uruguayo y agrega: «De esta manera el Poder Ejecutivo mediante un riguroso y correcto manejo de las rentas públicas, ha conseguido hacer frente no solo á todas las obligaciones de carácter permanente que gravan el erario del pais, sino tambien á todos los demas compromisos que las exigencias diarias de la vida pública han venido reclamando por parte del gobierno, sin que para satisfacer todas estas necesidades de la administracion, haya sido aumentada de alguna manera la fuente normal de los recursos puestos á disposicion del tesoro nacional, ni haya sido necesario recurrir á consolidacion de antiguos déficits ó crear nuevas deudas para enjugarlos.»

No tiene ningun mérito la amortizacion de la Consolidada y del Empréstito Uruguayo, desde que el gobierno está ligado por contratos que hipotecan la mitad de las rentas de Aduana y que obligan á esta reparticion á entregar dia á dia al Banco de Lóndres la parte afectada al cumplimiento de aquel servicio. Nada diremos del manejo correcto de las rentas públicas, abonado por los numerosos sindicatos que pulular alrededor de la casa de gobierno y quejen forma de lazaretos, acuñaciones, proveedurías y otros excesos, se tragan una buena parte del sudor del respetable público. Pero lo que no puede admitirse, es la afirmacion de que el actual gobierno no haya aumentado ni los impuestos ni las deudas. Para desmentir lo primero, están la patente adicional de importacion, el 5 % ad valorem sobre artículos que siempre habian pasado libre de derechos por la Aduana, y la estampilla de tabacos y cigarros. Para desmentir lo segundo, están los diez y ocho millones de deuda que ha emitido el señor Idiarte Borda entre Empréstito Brasilero, movilizacion del depósito de Lóndres y Empréstito Uruguayo.

Con una observacion interesante, cierra la parte financiera y administrativa del mensaje. Hela aquí: «Puede el Poder Ejecutivo manifestarlo bien alto para que se oiga en todo el pais, y congratularse de ello, porque es una conquista de nuestra civilizacion: el ejército es hoy algo mas que una aglomeracion de hombres sometidos á una disciplina comun; es la fuerza armada de la Nacion puesta al servicio de los mas grandes y caros intereses; elemento poderoso para el mantenimiento de la paz que está en el corazon de todos los ciudadanos bien intencionados y factor importantísimo de nuestro progreso».

Asi debia suceder. Pero, desgraciadamente, don Juan Idiarte Borda con sus grandes y constantes cacerías de hombres para la remonta del ejército y de las policías, ha despoblado la campaña, y ha amontonado ciudadanos que sirven á la fuerza y que léjos de impulsar detienen nuestros progresos secuestrando hombres que podian dedicarse al trabajo.

De las Cámaras que oyeron este mensaje debíamos á ocuparnos ahora. Pero el extracto del mensaje nos ha absorbido ya mucho espacio y debemos aplazar las nuevas consideraciones para mañana.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 16—Cambio bajando 8 5[16 nominal.

—El señor da Silva Pontes, ex-cónsul general del Brasil en Buenos Aires ha sido nombrado para igual cargo en el Japon.

—El general senador Pinheiro Machado sigue esta tarde viaje para Rio Grande.

—El ministro de la Guerra adoptó enérgicas medidas contra los oficiales del batallon de guarnicion en Nictheroy que se niegan á obedecer las órdenes de su comandante.

—Se anuncia para en breve un cambio completo en el personal de la Legacion brasilera en Buenos Aires.

—Un diario publica la noticia de que en breve el «Lloyd Brasilero», cuyas acciones están en su gran mayoría en manos del Banco de la República, pasará á ser propiedad del gobierno.

—El señor Marques Carvalho ex-secretario de la Legacion del Brasil en Buenos Aires, ha sido sometido á un proceso judicial por haber solicitado indebidamente setenta contos en nombre de la Legacion á un banco extranjero en Buenos Aires.

Ferro-carril argentino-boliviano

Tarija, 16—El ingeniero boliviano Rafael Muñoz concluyó los estudios sobre el proyectado ferrocarril argentino en su prolongacion á Bolivia por la region del sud de Tupiza. Dicha prolongacion se realizará por las vias de Quiaca ó Sarcari.

Notas paraguayas

Asuncion, 16—Llegaron el San Martin y Las Mercedes con completo cargamento de madera.

—Los Jefes Políticos de la campaña anuncian oficialmente la presencia de numerosos grupos electorales alrededor de la capital. En la quinta del general Escobar han sido carneadas 7 reses para alimentar á los partidarios que acampan en ese punto, esperando órdenes.

—Hoy hubo recepcion en casa del nuevo ministro Basañez. La banda de la Escuela de Artes Oficios animaba la fiesta.

—Sigue la interrupcion del cable telegráfico al Paraná. La travesía de los despachos hácese por medio de botes.

El vapor *Ytapirú* salió con el inspector de telégrafos para practicar las composturas necesarias.

—A causa de las lluvias de Enero la cosecha de tabaco considérase como perdida. El poco que hay es feo y malo.

—El gobierno toma medidas precaucionales para evitar cualquier movimiento armado en las elecciones del domingo.

—Oro firme á 650 papel, argentino á 114, brasilero á 227; seguimos con 40 grados centígrados de calor á la sombra.

Asuncion, 16—Tuvo lugar en el palacio de Gobierno la recepcion oficial del ministro residente de la República del Uruguay señor Adolfo Basañez.

Al acto concurrieron los altos funcionarios del Estado, los representantes diplomáticos y otros personajes tanto extranjeros como nacionales. En esta última semana se ha producido una suba rápida en la cotizaciones monetarias. El oro á 655 con tendencia á suba. El papel argentino á 215.

Del Pacifico

Valparaiso, 16—El Senado celebró dos sesiones. En la nocturna se ocupó de los poderes de Blanco Vial.

—Los diputados siguen discutiendo el presupuesto.

—El Ministro de Hacienda declaró ser inexacto lo que se ha dicho sobre redaccion del ejército y la venta de elementos de guerra.

—El perito argentino Moreno vendrá dentro de poco á esta ciudad.

—En las últimas 24 horas la policía de Santiago dió entrada á 443 presos, de los cuales 370 lo fueron por ebriedad.

—El ministro de Francia regresará en breve para su pais.

—El presidente de la República recibió ayer á una comision del meeting del domingo.

—Prometió mejorar en lo posible la situacion de los obreros, procurando darles trabajo.

—Los cambios sin variacion.

Buenas utilidades

Londres, 16—Las utilidades líquidas de la casa Baring Brothers en 1896 ascienden á 100.000 £.

La deuda unificada en Londres

Londres, 16—Es opinion general en los círculos financieros de esta plaza que una vez asegurada la paz en la República del Uruguay, la deuda unificada de ese estado será cotizada con un resultado favorable.

Derrota de los revolucionarios en Filipinas

Madrid 16—El ministro de la guerra acaba de recibir un telegrama del general Polavieja, gobernador de las islas Filipinas, anunciando que las tropas españolas al mando del general Baraquer han obtenido una espléndida victoria sobre los revolucionarios.

El campo atrincherado de los revolucionarios cerca de Ymus fué tomado por asalto despues de una brillante carga á la bayoneta.

Los revolucionarios sufrieron mas de 400 bajas.

Las pérdidas de los españoles alcanzan á 26 muertos y 60 heridos.

El general Polavieja dice que los revolucionarios están completamente desmoralizados.

Asuntos de Oriente

Atenas, 16—Telegrafian de La Canea que hoy un Akrotiri, oficial extranjero, presentóse al comandante de los rebeldes cretenses para invitarle en nombre del comandante en jefe de las escuadras europeas reunidas á deponer las armas.

El comandante revolucionario contestó que era imposible.

Constantinopla, 16—A consecuencia de la intervencion amistosa de las potencias europeas en Creta, el gobierno del sultan ordenó suspender los preparativos militares en la frontera de Tesalia.

La Canea, 16—Las tropas griegas desembarcaron ayer en la bahía de Kolymbary bajo la proteccion de los buques de guerra griegos Hydra y Almirante Miaulis.

Dos mil cretenses revolucionarios y armados esperaban las tropas griegas á las cuales hicieron una verdadera ovacion.

Atenas, 16—La noticia del desembarque de las tropas griegas en Creta ha causado un inmenso entusiasmo entre toda la poblacion cristiana de la isla.

En todas partes los cristianos se sublevan.

Las tropas griegas al mando del coronel Vassos adelantan rapidamente hacia La Canea.

El coronel Vassos ha dirigido una proclama á los habitantes de la isla, anunciando que en nombre del rey Jorge de Grecia ofrece á todos los habitantes de Creta la paz y la libertad.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 16—Sacóse á licitacion en Santa Fé la compra de 20,000 quintales de trigo para distribuir entre los colonos.

—El conflicto militar cambia de faz; el ministro Villanueva estuvo en casa del gobierno conferenciando con el presidente Uriburu. Es posible que este logre que retire su dimision, en cuyo caso el general Capdevila se retiraria, pues su resolucion es no permanecer frente al Estado Mayor si sigue el ministro Villanueva desempeñando la cartera de la guerra.

Para reemplazarlo suenan desde ya los nombres de los generales Lavalle y Godoy. Asegurase que hoy mismo será resuelto el conflicto.

El coronel Dominguez, intendente de guerra, tambien ofreció su renuncia.

—En los círculos militares dícese que el general Reynolds no continuará al frente de la division de Villa Mercedes.

—Anuncian del balneario de Quequen que el ministro de justicia Dr. Bermejo hállase ya restablecido de la indisposicion de que sufriera poco antes de su partida para ese lugar.

Buenos Aires 16—Pasó por Mendoza con direccion á San Juan otra gran manga de langosta.

—Laméntase la renuncia del ministro Villanueva. El regimiento 1.° de línea salió hoy de Paraná para el campamento de Las Conchas.

—El gobernador Macia dará un banquete en honor del triunfo obtenido en las elecciones municipales.

—El Presidente de la República decidirá si acepta ó no la renuncia del ministro Villanueva despues de haber tenido con él una entrevista. El señor Villanueva continuaba esta mañana enfermo de modo que no podrá asistir probablemente á la casa de gobierno para esa conferencia.

—El jefe de policía doctor Beasley, dirigió al ministro del interior una extensa nota exponiendo los motivos del conflicto originado entre esa reparticion y la intendencia municipal y estableciendo los fundamentos legales que robustecen su conducta.

ULTIMA HORA

El presupuesto frances

Paris, 17—En la reunion de ayer la cámara de diputados votó definitivamente el presupuesto.

Lo de Creta

Atenas, 17—Las tropas griegas apoderáronse del fuerte de Aghia.

Paris, 17—El diario *Le Temps* cree que las potencias no devolveran la isla de Creta á Turquía.

Atenas, 17—Ayer todos los ministros de las potencias se reunieron para cambiar ideas respecto de la nota que presentarán al gobierno griego.

Atenas, 17—Anoche llegaron á esta 1.500 refugiados cretenses.

Atenas, 17—Espérase de un momento á otro la noticia de la ocupacion de Candia y Rethimo por las tropas griegas.

Londres, 17—La Cámara de los comunes celebró sesion anoche.

El diputado Sr. O'Connor dirigió una pregunta al gobierno respecto á los asuntos de Creta.

En nombre del gobierno Sir Balfour contestó que el gobierno inglés cree que una agresion por parte del gobierno griego contra Turquía, dará por resultado una guerra europea.

Sir Balfour agregó que el único modo de conservar la paz en Europa, es mantener muy firme el acuerdo entre todas las potencias.

Afirmó que hasta ahora el acuerdo se mantiene y que felizmente no hay temor de una ruptura, puesto que ninguna de las potencias europeas está deseando la guerra.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 16—*El Tiempo* dice que es ya indudable que el señor Villanueva continuará en su puesto.

Despues de la conferencia con el presidente de la República, fué visitado en su despacho por los ministros del interior y de relaciones exteriores; la entrevista fué cordial, y el ingeniero Villanueva recibió felicitaciones por su resolucion de permanecer en el ministerio.

—Asegúrase que el subsecretario de marina ingeniero Bustos Maron, intendente de la armada y el secretario Eduardo Costa, desistieron de renunciar.

—Parece que el presidente está resuelto á asumir una actitud enérgica si las dimisiones del Jefe del Estado Mayor Capdevila, del intendente de guerra Coronel Dominguez, del director del Colegio militar y otros jefes de reparticion que se enuncian, revistiesen caracteres irrespetuosos ó de insubordinacion.

COMERCIALES

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 315.50.
Oro, para fin de mes, 316.50.
Cédulas 8 %, al contado 17.
Cédulas P, al contado, 17.20.
Acciones Banco Constructor, al contado, 3.
Acciones Banco Constructor, para fin de mes, 4.
Banco Comercio, al contado, 83.
Fondos 1884, al contado, 78.
Certificados Banco Provincia, al contado, 31.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.40.
Muelle Catalinas, fin de Marzo, 6.60.
Sale el Venus.

Buenos Aires, 16—Oro abrió á 316.50, mas alto 316.50, mas bajo 315.00 y cerró á 315.50. Resumen 322.250 $ m|n.

Buenos Aires, 16—Segunda rueda. Oro abrió á 315.50 y cerró á 313.00. Resumen 95.300 $ m|n.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Febrero 16 (4 p. m.)

Apertura . . 314.00—Clausura . . 313.00

Londres, 16—(12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Londres, 16—(2 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.50 %.

Londres, 16—(5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.75 %.

NOTAS DEL DIA

Y no hay levas!

Por gestiones del doctor Armand Ugon y del señor Rochon acaban de recuperar la libertad veinte ó treinta ciudadanos, hijos de los labradores é industriales extranjeros que fundaron la Colonia Piamontesa.

Dias pasados fueron arrebatados de sus hogares y de sus campos, para convertirlos en voluntarios codo con codo,—y allá estaban en la Compañía Urbana.

No basta que se repare el atentado, cometido á sabiendas. Lo justo, lo moral, es que se respeten las garantías individuales.

En este caso, á no haber mediado la circunstancia de que haria gran ruido en el pais la negativa á plausibles empeños, en favor de ciudadanos que han heredado hábitos de trabajo y cuyos apellidos expresan la vinculacion de valiosos elementos extraños á nuestro suelo, seguramente permanecerian en el cuartel las víctimas, sin que sospechara su existencia el mismo Jefe Político.

Ni *La Nacion*.

Rarezas

Están pasando cosas tan raras que acaso pueden tomarse como signos del fin del mundo.

Nuestro Arzobispo viaja en camello, «siguiendo el camino de los israelitas por el desierto, desde «Suez al monte Sinaí y desde allí á Jerusalem».

Y, entre tanto, aquí vota el senador Bauzá por su colega Cuestas,—hereje incorregible.—y *El Bien* cierra el pico, cuando debiera abrirlo para esa y otras cosas que interesan á la Iglesia y á las aspiraciones políticas de los favorecedores de *El Bien*.

O regresa pronto monseñor Soler, ó se nombra Arzobispo provisional al doctor Brian.

***

El diputado Ciganda ha comenzado su renovacion de tal con una mocion tan plausible como irrealizable.

Aspira á la cesion del 30 por ciento de las dietas.

Por suerte suya no ha sido reelecto Tavolara, el *leader* de la tendencia permanente al aumento de la cóngrua, en razon de los pechos y de otros compromisos inherentes al cargo.

Es posible que robustezcan el propósito del Dr. Ciganda la elocuencia de Marfetan y la generosidad de Bove, con cuyas dietas hubo de haberse fundado una escuela en San José.

Muy bien

Ya sabe todo el mundo que los miembros del Supremo Tribunal Militar se manifestaron desde el primer momento decididos á contestar con un buen taponazo la impertinente amonestacion de la Comision Permanente. Tanto el teniente general Tajes como los generales Vazquez, Burgueño, Rodriguez y Navajas, opinaron que no era posible aceptar esa originalísima salida, quedando el general Tajes designado para dar forma al taponazo.

Y la forma es la siguiente:

Montevideo, Febrero 15 de 1897.—Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, general don Juan José Diaz.—Exmo. señor.—Ha recibido este Supremo Tribunal la nota de V. E. en que le transcribe una minuta de comunicacion dirigida al Poder Ejecutivo, á nombre de la Comision Permanente y que dice así: «La Honorable Comision Permanente en sesion de hoy ha resuelto se comunique al «Supremo Tribunal Pleno de Justicia al Supremo «Tribunal Militar y al de Apelaciones por intermedio del Poder Ejecutivo, advirtiéndole la incompatibilidad existente entre las funciones serenas é imparciales que les incumbe en el mas alto ejercicio de la magistratura judicial con las luchas ardientes y apasionadas de la política militante, á fin de que sus miembros se abstengan de tomar parte en estas últimas, so pena de ser llamados á responsabilidad ante quien corresponda.»

En respuesta, cúmpleme manifestar al señor ministro que refiriéndose la minuta de comunicacion transcrita á una *incompatibilidad existente* y no á una incompatibilidad que se declara, no encuentra este Supremo Tribunal disposicion alguna legal que la establezca.

Si esa disposicion se señalara ó en su defecto se pronunciase sancion legislativa estableciendo la incompatibilidad á que hace referencia la minuta de comunicacion, entonces habria llegado la oportunidad de que los miembros de este Supremo Tribunal y del de Apelaciones abandonaran sus puestos ó se abstuvieran del ejercicio de sus derechos políticos.

Dejando así contestado la precitada nota, saludo á V. E. con toda consideracion.—*Máximo Tajes*.

Merecen un aplauso los miembros del Supremo Tribunal, y en particular su Presidente, por la actitud asumida en este incidente, pues conviene que don Juan Idiarte Borda se convenza de que hay en el pais hombres é instituciones mal dispuestos para la sumision incondicional, y de que, ni aun atropellando todas las barreras legales, es posible sofocar el movimiento de oposicion provocado por los desaciertos del actual gobierno.

Estamos por creer que en esta parte de sus planes le ha salido á don Juan, la torta un pan.

Trabajos colorados

Ayer tarde celebró una sesion de tres horas el Comité ejecutivo colorado. Asistieron todos sus miembros. Como de costumbre, se guarda reserva sobre lo que se trató.

Hoy se reune la comision general, y tenemos entendido que en esa sesion van á presentarse dos proposiciones; una para tratar de celebrar nuevamente la manifestacion silenciosa en honor de don Tomás Gomensoro, á fin de saber si el gobierno vuelve á prohibirla, estando sus Camaras en pleno funcionamiento; y otra para tomar la iniciativa de invitar á la poblacion á cerrar en un dia de trabajo las puertas de las casas y á entornar las de los establecimientos comerciales é industriales, como manifestacion de duelo por la situacion del pais y de protesta contra los gobernantes que son de ella responsables.

Las dos ideas son buenas y deben realizarse. Como lo decimos en otro lugar, hay que amontonar protesta sobre protesta y meeting sobre meeting para acabar de despertar la opinion pública, convencerla de sus propias fuerzas y hacérselas sentir al gobernado que la desafía.

Sobre la revolucion blanca

Continúan acentuándose los rumores que hace dos dias comenzaron á circular respecto de no ser tan inminente la invasion revolucionaria. De plazo en plazo los anuncios de invasion se vienen prorrogando indefinidamente, sin que nadie sepa á punto fijo cual es el origen de los plazos y prórrogas.

El convencimiento parece formarse por sugestion. De repente, invocándose el nombre, ó por la simple referencia de una supuesta persona que conversó con un supuesto pasajero de esta ó de aquella frontera, se empieza á afirmar que todo está listo para la revolucion, que los grupos dispersos se reconcentran que las armas están repartidas, lo mismo que los equipos, que los núcleos son de tantos cientos ó miles y por el estilo se baratean detalles de toda especie.

Con la misma facilidad surjen las versiones contrarias de desaliento para la revolucion, diciendo que ya no pasan, que carecen de armas y recursos, que se dispersan acosados por la miseria ó que necesitan organizarse y recien comienzan á hacerlo.

Estos dias se ha dado noticias de la partida del mayor Diego Lamas para incorporarse á la revolucion, con un núcleo importante de oficiales, realmente exajerado.

Los menos crédulos aceptan la partida del mayor Lamas como indicio de que recien va á empezar seriamente la organizacion revolucionaria. Parten para pensar así de una induccion que no parece descaminada. Segun ellos no es posible que el mayor Lamas se vaya á lanzar á ciegas en la aventura guerrera. Dados sus antecedentes como militar, como organizador y de experiencia y talentos tan preconizados, lo primero que hará será preparar debidamente las fuerzas revolucionarias, adiestrarlas para poder medirse con un enemigo perfectamente organizado y abundante de elementos superiores. ¿De qué le valdrian sus talentos si las tropas que va á mandar, (pues se le supone jefe del Estado Mayor) no saben entender ni obedecer las órdenes y planes que desarrolle?

De ahí que se crea ahora que los preparativos revolucionarios van recien á recibir impulso serio para aumentar las probabilidades de la lucha.

No faltan quienes supongan que son los propios agentes del gobierno los que, obedeciendo á planes de este se ocupan de propalar especies que atribuyen á la revolucion elementos y concursos extraños, para explicar medidas y gastos eventuales verdaderamente asombrosos.

La primera de los corintios

¡Viva la juventud!

Ella es luz, vida, generosidad, exaltacion del deber, amor ideal, culto ferviente de la patria: todo lo noble y lo grande hay que esperarlo siempre de sus iniciativas; no hay sacrificio á que no este dispuesta á llegar en el enardecimiento de su sangre y en los ímpetus entusiastas de su imaginacion.

Así pensábamos ayer al retirarnos de la Cámara de Representantes, despues de haber contemplado á esa heróica y abnegada juventud que don Juan Idiarte Borda nos ha traido para inyectar sangre nueva en las exhaustas venas de la *soi-disant* representacion nacional.

Mucho se esperaba de esta primera sesion y ha colmado con exceso todas las esperanzas—Desde hace muchos dias se venia anunciando por todas partes: ¡Para el 16! ¡Revolucion en la Cámara! ¡La mar de interpelaciones! ¡Poco menos que el juicio político y casi el juicio final!

Las arbitrariedades de don Juan Idiarte Borda destilando en procesion sombría á la evocacion terrible de los oradores; las levas: la mordaza á la prensa; los *voluntarios* de los cuarteles: la canongía de Hortensio Perez; la prision de los generales; los atentados sucesivos, al derecho de reunion, —todo iba á ser recordado y enrostrado virilmente á nuestros gobernantes, y ya se presentaba á nuestros ojos la faz enrojecida del interpelado Ministro de Gobierno, con los ojos casi fuera de las órbitas, llamando en vano á su socorro á los estanques, olas y rocas de su eterna adolescencia literaria.

Llegó por fin el dia 16, el gran dia parlamentario, el dia de las supremas reivindicaciones nacionales; y la ardorosa juventud que se inicia en la carrera legislativa, mezclada con los viejos mastines que prendidos á los sarandises, desafian como don Julio todos los cambios y elecciones posibles, —entró á sesion al primer campanillazo de don Alcides y se repantigó dulcemente en los sillones de tafilete.

Pasaron las actas, pasaron los asuntos de que habia que dar cuenta, juraron los doctores Socca y Ciganda cumplir debidamente con sus deberes y con la Constitucion, y ya el héroe de los doce trabajos se reia del que le habia tocado en suerte, pronunciando la frase sacramental de despedida, cuando el doctor Ciganda pidió la palabra.

Aquí está la hueva, dijimos para nuestro saco. El doctor Ciganda firmó la invitacion para el *meeting* silencioso prohibido por el gobierno. Debe estar profundamente indignado.—Torrentes de elocuencia van á desbordarse de sus lábios, fulminando á los autores del atropello.

Nos llevamos chasco por esta vez. El doctor Ciganda tenia prisa por hablar, pero era para presentar un proyecto de rebaja de dietas que fue acojido con una frialdad de sesenta y nueve grados bajo cero.

Estaba fundándolo, cuando entró el doctor Herrero y Espinosa con un libro debajo del brazo. ¡*Ecce homo*! estuvimos á punto de gritar. He aquí el elejido, el designado, el anunciado, el nazareno que va á chasquear su látigo y arrojar del templo á los mercaderes. El tambien firmó la convocacion del *meeting*. A él se le ha confiado el insigne honor de abrir el fuego y ejercer la mas democrática y altiva de las prerrogativas parlamentarias.

Pero concluyó el doctor Ciganda y don Manuel Herrero y Espinosa no despegó los labios. Tocó el presidente la campanilla, y se levantó entonces alto sino altivo, tomando como todos el camino de la antesala.

Y no hubo mas, pero fué bastante. Modificando una célebre frase, habremos de confesar que el silencio es la gran leccion de los parlamentos. Aquel fué un silencio heroico y archi-significativo.

Tal fué la primera salida de nuestros *corintios*.

Despues de pre-enunciarla, hemos de confesar que no son los de la Fronta. Aquellos fueron derrotados á las primeras de cambio, pero cuando menos se batieron. Estos son otros Lopez, vale decir otros corintios, descendientes sin duda de aquellos que vieron tranquilamente á los romanos arrasar su ciudad natal.

No se puede negar que el debut de la nueva Cámara ha estado á la altura de su eleccion. Nació en estado de sitio y en estado de sitio se queda. Los sitios no hablan, no protestan.

El masage

Una de las friegas mas sobresalientes en el masage que acaba de aplicarle al pais el Dr. Brian,—por mano del Presidente de la República,—es la que atañe á la despoblacion que se experimenta en todo el pais.

El médico de Cámara,—es decir, el fakir rollizo que en el plano astral representa á Su Excelencia mayúscula,—pretende explicar el fenómeno á su manera, sin duda para no aumentar la inquietud del paciente; pero esa habilidad de curandero no tiene la virtud deahuyentar las cifras, repudiadas como diabólica invencion de los implacables enemigos del Superior Gobierno.

La estadística oficial (véase en otra columna) acusa considerable disminucion en el mes de Enero, sin contar los pasajeros que pagan á bordo como seres anónimos ni los que atraviesan el Uruguay clandestinamente, en canoa, en chalanas y hasta á nado

En Mercedes, el exceso de salidas está representado por 284 individuos.

En el Carmelo, por 79.

En Nueva Palmira, por 71.

En la Colonia, por 83.

Aplíquense esas cifras, y las que es materialmente imposible determinar, al total de habitantes y resultará una proporcion tan elevada que ha tenido el poder de obligar á ciertas maniobras en el masage de anteayer.

¡Y qué papel el del Cerbero que ladraba contra las noticias sobre despoblacion visible y palpable!....

Lo del campanazo

Hasta el momento en que escribimos no se sabe que haya sido resuelta por el Superior Tribunal de Justicia la cuestion promovida por el estupendo campanazo anti-jurídico é ilegal con que la Comision Permanente quiso privar á los jueces civiles y militares del ejercicio de sus derechos de ciudadanos.

Sin embargo, el Tribunal Pleno pudo ayer celebrar acuerdo, y así lo hizo, ocupándose, segun tenemos entendido, del formidable campanazo.

Anoche se aseguraba que la solucion de este asunto no se haria esperar, y que la que le darán los señores camaristas será hermana de la que resolvieron darle los miembros del Supremo Tribunal Militar.

En consecuencia, la Comision Permanente vá á quedar un tanto lucida. Quedará una vez mas comprobado que no hay comedido que salga bien.

A puerta cerrada

Nuestro colega *La España*, que desde hace algun tiempo viene haciendo en su *Seccion Política*, dirigida por el doctor Federico Escalada, una campaña enérgica contra la situacion colectivista, comprendiendo que no puede representar ni defender mejor los intereses del comercio y de la colonia españoles, termina su editorial de ayer con los siguientes párrafos:

«Pedir la paz y rendir á la vez merecido tributo de respeto y simpatía hácia la persona de don Tomás Gomensoro, que por las ideas que encarna, es bandera de principios y símbolo genuino de las aspiraciones y de los anhelos públicos,—era usar de un derecho legítimo é indiscutible, sin peligros ni amenazas para la autoridad del Gobierno.

«Sin embargo, el secretario de Estado Dr. D. Miguel Herrera y Obes, olvidando sus antecedentes honrosos y los vínculos que en otras épocas le ligaban al pueblo entero de la República, de cuyos derechos era defensor entusiasta y apologista incansable,—no ha tenido reparo alguno en obedecer los mandatos de la suprema voluntad presidencial, forjando una vez más las cadenas que le esclavizan y oprimen, con mengua de la propia Constitucion y de las consideraciones que merece un pueblo altivo y generoso.

«Los argumentos que se aducen en el decreto respectivo, son simples y fútiles pretextos, para impedir una manifestacion que habria sido prueba elocuente é irrefutable del desprestigio en que ha caido el gobierno del señor Idiarte Borda.

«Pero el pueblo nacional y extranjero, con la energía que exigen las situaciones extremas, debe hacer sentir el incontrastable poder de su voluntad soberana, demostrando de cualquier manera ostensible y manifiesta, la existencia de los propósitos que han intentado ahogarse, por medio de un *ukase* dictatorial é inexcusable.

«Un dia determinado, bien podrian los comerciantes, industriales y particulares, sin distincion de nacionalidades y de ideas políticas, concentrarse en sus hogares, cerrar las puertas de sus establecimientos y de sus casas de familia, y protestar con ese hecho mudo, pero elocuente, contra la arbitraria conducta del Gobierno, que presa del mas censurable empecinamiento, conduce al pais á los horrores de la guerra civil y á una ruina segura é inevitable.

«Que nuestros colegas, inspirados en nuestros mismos sentimientos de patriotismo y de amor nacional, recojan la idea que emitimos y la prestigien con el poder de su talento y la energía de su propaganda.»

No nos extrañan los términos enérgicos con que *La España* condena la conducta del gobierno: tenia que consignarlos si habia de interpretar bien lo que piensa la colonia española de los que paralizan su comercio y le impiden dedicarse tranquila y honrosamente al trabajo, como á los demás habitantes de la República.

En cuanto á la idea propuesta por *La España*, la aceptamos y aplaudimos con tanto más entusiasmo cuanto que hace tiempo venimos sosteniendo desde estas columnas la necesidad de llevarla á cabo.

Aunque don Juan Idiarte Borda se empeñe en cerrar sus oidos á las manifestaciones de la opinion, hay que forzárselos, amontonando demostracion sobre demostracion y haciéndole comprender que el pueblo, no por ser pacífico y tranquilo, deja de ser una fuerza. El es responsable de esta situacion que atraviesa la República y que no encuentra parangon posible ni en los tiempos de Santos. Por él se despuebla el pais y se quedan los campos sin brazos que los cultiven; por él se paralizan los negocios y cierran sus puertas las casas de comercio por él el hambre, la miseria y la ruina se ciernen sobre todos; por él se pierde la paz, conseguida y conservada á costa de tantos sacrificios y se hiergue de nuevo el fantasma de la guerra civil; por él nacionales y extranjeros ven cerrado todo horizonte prospero y hasta se preguntan con zozobra cada dia que pasa si no llegará á faltarles pan para alimentar á sus hijos.

Por eso extranjeros y ciudadanos hacen causa comun contra don Juan Idiarte Borda y están prontos á significarle por todos los medios posibles el deseo de que se produzcan cambios salvadores en la política imperante.

Entre esos medios está el de cerrar en un dia dado las puertas de las casas y entornar las de los establecimientos comerciales á industriales. Cuando la ciudad aparezca exteriormente, lo que realmente es hoy en el fondo, don Juan Idiarte Borda no podrá dejar de comprender hasta que punto ha llegado con su gobierno de administracion y trabajo.

Una interpelacion que se vuelve...

La opinion pública se ha chasqueado una vez mas. Estaba persuadida de que se produciria la anunciada interpelacion del doctor Herrero y Espinosa, y, habiendo sido violadas por el Poder Ejecutivo todas y cada una de las disposiciones constitucionales y legales que amparan al ciudadano en el ejercicio de sus derechos, nada de raro tenia esa conviccion.

Pero los señores diputados se han hecho muy filósofos. Hombres de Estado como son,—y cómo dudar de que lo son?—tienen que mirar con indiferencia los atentados que diariamente comete el Poder Ejecutivo. Sobre todo, habiéndose declarado rocas los hombres que se han prendido á ese poder, no hay que pensar en conmoverlos,—y aquí vendria muy bien repetir la metáfora genial de S. E. el de Gobierno.

¿No habrá ya interpelacion?—Esto se decia anoche en todos los círculos, y esto es lo que parece necesario creer. Toman asiento en las Cámaras muchos de los firmantes de las invitaciones para el meeting: el meeting fué prohibido de una manera impúdicamente atentatoria por el Gobierno y esto solo debiera bastar para exaltar el patriotismo de los legisladores —esto solo,—aun cuando no hubiera cien mil atentados idénticos, igualmente dignos de censura. Sin embargo, parece que otra cosa piensan los padres de la Patria.

Esto no quiere decir que la interpelacion atribuida al doctor Herrero y Espinosa haya muerto. No, señor: ha degenerado y nada más. Nació interpelacion y resultó proyecto, y proyecto de movilizacion de Guardia Nacional.

Esto se decia anoche en círculos parlamentarios, y si fuera cierto no habria mas remedio que confesar que tiene el autor del proyecto lo contrario de eso que se llama dón de la oportunidad.

Los bonos municipales

Ayer debió celebrar sesion extraordinaria la Junta para continuar la discusion particular del proyecto de bonos municipales sancionado en discusiones generales anteriores.

El proyecto será aprobado en todas sus partes particularmente, pues hay gran mayoría en su favor.

Segun voces corrientes, solo han estado firmemente opuestos al proyecto de bonos el doctor Vilaza y el señor Quiñones, combatiéndolo tenazmente.

El Sr. de la Bandera segun se asegura, no se ha manifestado de una manera decidida por el proyecto ni por su rechazo, manteniéndose en una actitud indecisa.

Se nos informa que existe un tácito convenio respecto de los bonos, segun el cual si la cotizacion de estos se efectuase en condiciones muy desfavorables para los empleados de la municipalidad, se volveria á la práctica actual, suprimiéndose la innovacion.

Ascensos y grados

El comandante Barriola puede felicitarse; pueden felicitarse su segundo, sus oficiales y demás amigos militares que se hallan en predicamento por la morada presidencial. Deben agradecer al Presidente y al caudillo Saraiva su boyante situacion actual: al Presidente por su disposicion de ánimo y al caudillo por haber dado pretexto á mil manifestaciones oficiales sobre los méritos militares contraidos por los sostenedores de la legalidad (convencional) y á los grados y ascensos que rapidamente los empujan á las palmas del Generalato.

En todo el año 96 el mayor Barriola fué ascendido á teniente coronel graduado y á teniente coronel efectivo. No podia tolerarse la injusticia de permanecer en escala tan baja del escalafon el joven militar especialista en persecuciones y ayer, por fin, el presidente le ha conferido un nuevo ascenso. Ya es el jefe del 4.° de caballería coronel graduado y no han de pasar muchos meses sin que se solicite del Senado la vénia para hacerlo coronel. Tal vez, al terminar su gobierno el señor Idiarte Borda ya será el amigo Barriola todo un generalito.

Ademas de ascenso al jefe del 4.° de caballería se ha ascendido á su segundo el mayor Roberto Rodriguez á teniente coronel.

El mayor Victor Canton, 2.° jefe del 4.° de Cazadores que mandaba este cuerpo en la apertura de las sesiones de la nueva Legislatura fué ascendido como es de práctica, á teniente coronel, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea.

El teniente José Barriola fué ascendido á capitan.

Los tenientes de ingenieros señores Lagarmilla, Pintos y Enciso, á capitanes de ingenieros.

La lotería alcanzó tambien al teniente coronel Mesa ayudante del señor Ministro de la Guerra, ascendido á coronel graduado.

Hay otros ascensos de que no hemos podido obtener la lista.

Un rumor

En los corrillos parlamentarios ha corrido ayer un rumor de caracter grave, segun el cual el Sr. Idiarte Borda se propone proceder contra los generales que forman parte del Supremo Tribunal Militar y de los Tribunales de Apelaciones.

No sabemos el fundamento ni el origen de la version, pero hay personas que suponen que ella emana de los círculos bordistas.

El presidente seguro de que todo lo puede y de que todo se le somete, contando incondicionalmente con la Asamblea formada por él mismo, no seria extraño que se atreviese á arrasar con cuanto obstáculo pueda detenerle en sus avances.

Y he aquí que, mortificado por la resistencia de los miembros de los Tribunales Militares á declararse inhibidos de actuar en política cuando no conviene al Ejecutivo, está rumiando el propósito de dirigirse con un mensaje al Senado exponiendo á su manera los hechos á fin de obtener la autorizacion correspondiente para separar á los generales de sus cargos, en virtud del rechazo de las observaciones hechas por la Comision Permanente para que aquellos militares no tomen intervencion en la política activa.

Damos la informacion á título solamente de rumor.

En el corralon municipal

En el corralon municipal se prepara una huelga. Hoy ya como cien peones enrolados en ella. ¿Causa? Los célebres bonos con que el doctor Brian quiere sustituir los pesos sonantes y contantes que percibian hasta ahora, dando á estos otro destino.

¡Que popularidad la del *Deus ex-machina* de la situacion, la del nuevo Cagliostro que tiene hipnotizado á don Juan Idiarte Borda! Pero á buen seguro que ni una ni cien huelgas le hacen mella.

Adelante con esos bonos municipales, señor Presidente de la Junta; y vengan parques, y lluevan expropiaciones, y siga la faramalla que cuanto mas suena el rio mas agua trae.

Asesinato Butler

No se ha producido ninguna novedad en la instruccion del proceso. El juez del Crimen doctor Ballestero no habia dictado resolucion alguna hasta ayer á las 2 p. m. en la comunicacion del fiscal doctor Martinez para que se dirigiera al Tribunal Pleno dándole cuenta de que el senador don Eugenio Garzon no se habia dignado suministrar los informes que desde hace mas de tres meses se le vienen pidiendo por el Juzgado, razon por la cual se encuentra paralizado el proceso.

El fiscal indica al juez la conveniencia de dirigirse al Tribunal Pleno para que este á su vez, se dirija al Senado exponiendo los hechos, á fin de obtener que el senador Garzon de cumplimiento al mandato judicial.

Amortizacion de Deuda Consolidada

Segun el dato de la Oficina de Crédito pasado al Ministerio de Hacienda, se ha efectuado en las siguientes condiciones la 2.ª amortizacion de la Deuda Consolidada del Uruguay:

Nominal amortizado:

En Montevideo	£	24 700
En Lóndres	»	135.600
Total	£	160 300

Igual en $ á 753.410, al tipo medio de: Montevideo, £ 41.9.11; Lóndres £ 42.9.5.

Sobre el derecho de reunion

Se nos ha asegurado que un señor senador presentará en cualquiera de las sesiones próximas un proyecto garantizando y reglamentando el derecho de reunion.

Seria indudablemente oportuno, aunque esta probado que sobre todas las leyes esta la mano pesada...de don Juan Borda (perdónenos por esta vez el autor de la sublime metáfora emitida por primera vez al pié del monumento de don Joaquin Suarez; pero, la verdad, nos hace cosquillas eso de la reglamentacion.

Y nos hacen mas cosquillas todavía la que puedan darle las Cámaras en definitiva.

En estos tiempos no cabe mas que lo del baturro: A mi Pilarica, á mi Constitucion me atengo.

REVISTA LITERARIA

LETRAS DE AMÉRICA—UN IMPERIO QUE SE PIERDE—IMITACION—24. DECADENTISMO—REVISTAS—VERSOS—NOVELAS.

Conviene atender, de vez en cuando, al movimiento de las letras españolas en América. Como, á lo menos este es mi sentir, los pueblos hispano-americanos siguen siendo *algo* nuestro, pese á su mal entendido espíritu nacional y pese á nuestros yerros, debe estudiarse con cuidado todo aquello que todavía es un lazo; lo que prueba la unidad de orígen entre ellos y nosotros. La lengua es uno de los signos naturales de nacionalidad mas importantes y seguros. Aunque, por razones que no es del caso estudiar ahora, la filología modernísima haya tenido que atender mas que á afinidades lingüísticas á datos antropológicos, refiérese esto á los orígenes lejanos, no á pueblos modernos. Entre gentes separadas por vicisitudes políticas, que tienen mucho de artificiales, la unidad de lengua tiene un valor de cohesion muy superior á los cálculos de las pasiones pasajeras de los hombrecillos de estado, que han trabajado por romper vínculos que tomaban por cadenas.

Por esto, es doloroso notar que tras la separacion material y formal, política, comienza el despego, el olvido y desdén de la literatura española, y hasta la corrupcion voluntaria del idioma; como si hubiese una tendencia consistente á transformarlo en variedad de romances americanos que sean al español actual lo que fueron al latin las lenguas romanas europeas.

Es verdad que todavía hombres como Caro, Cuervo y otros pocos, luchan por conservar la pureza del habla castellana en América siguiendo gloriosas tradiciones de la erudicion en su tierra; pero la multitud no sigue sus huellas no aprende sus lecciones; y la prensa periódica y la juventud que publica críticas, versos, revistas, novelas, viajes, hacen alarde de desdeñar las reglas clásicas, nuestros cánones de purismo, y se lanzan á inventar castellano que jamás pasó por Castilla, pero que muchas veces parece *artículo de Paris*.

Este ambiente de barbarismo voluntario, á veces hasta sistemático, tiene que influir en los mismos filólogos castizos que viven rodeados por tal atmósfera, y así, se nota que personas que han estudiado con paciencia benedictina los textos de nuestros clásicos, no tienen seguridad de lo que es español corriente en cuanto se trata de algo para lo cual no sirven las fuentes antiguas. Ejemplo, lo tenemos en una reciente discusion del ilustre Cuervo con el señor Mujica, español residente en Berlin, acerca del verbo *coger*. Por lo que pude colegir de lo leido en una revista alemana, el señor Cuervo, sabio entre los sabios, creia legítima la acepcion de *coger* por caber. El famoso Baralt, cuyo célebre diccionario de galicismos tanto ha hecho pecar á muchos contra el dogma de expansion filológica practicado por Lavisse con tan buenas razones; Baralt era, en muchos casos, un purista.. á ciegas; muchos de los galicismos que señala, á ningun español se le ha ocurrido jamás cometerlos; y otros... no son galicismos, sino modos comunes de decir, que Baralt conocia en francés, pero no en español, porque no los habia encontrado en autores del siglo pasado. Si, por culpa de ese ambiente de corrupcion lingüística, de inseguridad en el movimiento de los naturales cambios del idioma, los filólogos americanos tratan de nuestra lengua como los sabios alemanes, verbi gracia; á fuerza de estudio conocen la historia del castellano mejor que nosotros.. y en una carta particular, sobre los asuntos de la vida ordinaria, tropiezan con la sintaxis y emplean mal las palabras mas corrientes. Sírvame de ejemplo un señor La Barra, del Uruguay, creo, muy erudito, que se sabe de memoria, á mi ver, todos los endecasílabos de *gaita gallega* escritos en español, y que dice, sin embargo, los mas graciosos adefesios, v. gr., al juntar la palabra *recien* con cualquier parte de la oracion, sin saber que solo puede unirse á participio pasado.

¿Y qué diremos de otros, eruditos tambien, muy conocedores de la filología, que á propio intento corrompen á la lengua, hablan casi en francés y pretenden absurdas revoluciones ortográficas, como para borrar el recuerdo del orígen europeo, clásico; como si tuvieran por cadena tambien y servidumbre esta dependencia del *verbo* americano, y quisieran que futuras generaciones llegasen á creer autóctono el castellano.... de las pampas?

***

Pero, aun mas que en el leguaje, se nota el desvío de los americanos, respecto de nuestra vida moral, en el mismo fondo de su literatura modernísima. Antes se estudiaba, se admiraba y se imitaba en América á los poetas, novelistas, críticos, oradores españoles: hubo, sin subir mas arriba, cien Quintanas.. *minorium gentium*, para cantar la independencia de estas y las otras repúblicas arrancadas al reino de España; hubo desesperadísimos Esproncedas bajo el sol de los trópicos y en otras regiones del nuevo Continente; Zorrilla dejó en América semilla de sinsontes para poblar todos los bosques vírgenes ó en explotacion de aquella hermosa tierra; hasta en tiempos mas próximos tuvo imitadores Nuñez de Arce, (Campoamor no hizo escuela por aquellos paises) y no faltaron vates esculturales en Colombia, la Argentina, el Paraguay, etc. etc. Mas ¡ay! que todo eso pertenece á la historia, como el miriñaque y el frac de botones dorados. Si algun reragado escribe todavía por el estilo de los maestros españoles, la jóven América se rie de ese simple, y sabe que no ha viajado, que no ha vivido en Paris.

Imitar, eso siempre. Imitar y traducir, hoy como ayer. Pero se traduce á Verlaine, á Banville, y esto es casi arcaismo, á Melermé, á Moreas... y aquí pueden Vv. poner la lista de los ciento y pico de inmortales futuros que no ha mucho decian, desde Paris, *urbi et orbi*, que ellos eran los genios de mañana. Si, la juventud americana, que escribe es una *hijuela parisiense*, decadentista, simbolista, delicuescente, *alála*; en fin, todo eso que Vv. saben por los periódicos franceses.

Poco hace, en una revista americana titulada *La Neblina*, un poeta de Sud América, jóven, instruido, de muy buenas disposiciones para el ritmo, de abundante diccion, invitaba á *Clarin*, creyendo sinceramente ofrecerle una canongía, á ingresar en la escuela decadente; y con abnegacion de sectario, me pedia que fustigara cuanto quisiera á los escritores del gremio, á él por ejemplo, pero que respetara la teoría el dogma,—¡lo peor de todo!

Yo he seguido con mucha paciencia y ánimo benévolo, durante no pocos años, el movimiento disolvente de los jóvenes de la literatura parisiense, empeñado en esperar algo bueno de sus tendencias: leia con cierta cándida esperanza libros como el de Carlos Marice acerca de la *literature de tout à l'heure*; veia con agrado las alabanzas relativas que Brunetière dedicaba á los irreverentes innovadores, aunque me parecia mala la intencion del crítico francés, que se proponia así apresurar el entierro del naturalismo. Tiempo ha habido en que me he llenado la cabeza de nombres franceses, suizos, belgas, *walones*, irlandeses, griegos y hasta algun español (v. gr. Guaita), que pertenecia á la nueva generacion literaria que en Paris tenia su Roma, su ciudad eterna. Pero, francamente, me he cansado de esperar el Mesías. Llegaron á aburrirme tantas críticas de críticas.

¡Que hubiera dicho Flaubert, á quien irritaba tanto la mucha prosa que, ya en sus dias, se gastaba en esa estética fácil, gárrula, subjetiva, arbitraria, si hubiera asistido á este *sálvese el que pueda* de la especie de almoneda de oráculos literarios en que consiste la última moda literaria. En estética la esencia del decadentismo consiste en que nadie quiere ser carnero de Panurgo; ni siquiera los que llevan la marca del rebaño, que es la vulgaridad noloria. No hay espectáculo mas triste que el de ver á Bouvard y á Pecuchet jugando á última hora á ser Flaubert. ¡Bien hayan los tiempos en que el que nacia para grey tenia los instintos de su raza, el egoismo colectivo, el espíritu sectario, la vanidad del gremio! Hoy ya no hay escuelas, porque cada pluma es una cátedra. No hay en el decadentismo más que cabezas de raton... sin raton que siga á la cabeza.

En cuanto al arte, á la produccion, el decadentismo no produce mas que libros que desde que cumplí cuarenta años, leo dificilmente. ¡Cómo quiere el poeta americano á quien aludo, que me haga ahora decadentista si me cuesta trabajo salir de Homero y de Cervantes! La mayor parte de las *novedades* del *emocionismo* que los americanos inventan... las leo yo todas las noches en la Biblia. ¡Ha leido *mi poeta* á Rob? ¡Ha leido el *Eclesiástico*? ¡Soberbios decadentes!

***

De esta mala influencia de la anarquía literaria parisiense vienen á resentirse, con pocas excepciones, los críticos y poetas novísimos, jóvenes despiertos y de abundantes lectores, que ahora pelechan en América. En sus libros de poesías y en sus revistas, imitadas de las de Paris, se nota bien esa deplorable sugestion, que raya en hipnotismo por lo servil y monótonamente exacto de la copia.

Les dió á los franceses por hablar mucho de los colores, y dar nombres *policromos* á las revistas efímeras de su arte... pues en América tambien privó el tinte, y tienen revista *gris*, revista rosa, blanca, verde, etc., etc.... y esto ya pasa de castaño obscuro. ¡Y lo azul! muchacho ha habido que se creyó poeta solo porque le gustaba lo azul ¡todo azul!—Ni en esto son originales los decadentistas, los de Francia digo, porque ya Chateaubriand nos dijo que él deliraba por lo azul... y lo blanco.

El prurito de los americanos, como el de los franceses á quienes imitan, es huir de los elementos lógicos, discursivos, narrativos y descriptivos del arte; no quieren mas que reflejar *estados de alma*; emociones, expresadas con interjecciones, si puede ser; á lo sumo, con epítetos sugestivos, prefiriendo los simbólicos relativos á las sensaciones del olfato y á las impresiones del calor. Aspiran casi, casi á la glosolalia... y ya no se trata de la obscuridad debida á la vaguedad é inexactitud voluntarias de conceptos, juicios y raciocinios, sino de obscuridad semejante á la de la música y á la del lenguaje del gesto y del grito, en que puede leerse lo mas general de una pasion, de un deseo, pero no ver con claridad *literaria* un pensamiento. En fin, el decadentismo quiere ser exclamacion, suspiro, color, perfume música... cualquier cosa menos literatura. Y de todo esto se ven ejemplares abundantísimos en las revistas americanas á que aludo. El decadentismo, mas la caricatura involuntaria.

¿A que hablar de los periódicos y de los tomos de versos escritos de esa manera? Altos rimeros forman en una de estas mesas, pero ¿qué provecho resultaria de censurar particulares y nominativas?

***

Para concluir, prefiero mencionar algunos libros que por uno u otro concepto no pueden ser comprendidos en el juicio general que antecede.

El mismo señor Chocano, que es el poeta á quien antes me dirigia, no da trigo como predica; en su revista «La Neblina» admite todas las inocentadas azules, críticas y poéticas, que le envian; allí el tambien predica el dogma; pero en sus libros de versos no todo es bruma emocional y azul. Conozco su libro «En la aldea», el que titula *Iras Santas* y otro que acaba de publicar ahora. En general revelan esos versos buen oido, alientos para la estrofa, el don de la lírica, en suma. Y algo es algo. Es claro que no aventura ninguna clase decaucion para los sapos y culebras que un Valbuena, v. gr., ó un Gedeon podrian descubrir en estos tomitos .. al fin decadentes.

***

Jorge Polar, de Lima, publica *Estrofas de un poema* (1896) y se distingue, no por las faltas de propiedad, de sintaxis y hasta de ortografía, porque esto es cosa corriente, sino porque es de los pocos americanos que imitan á Campoamor algo. Su mérito negativo, está en que no aspira á que no se le entienda; ni se pasa horas y horas, como otros, llamando á una muchacha lirio y azucena, y azucena y lirio, y así hasta el índice.

***

D. Enrique W. Fernandez es americano, de Colombia, pero publica su tomo «Versos», muy elegante por cierto, en Lóndres.

El señor W. Fernandez es harina de otro costal. Quiero decir de esta manera tan prosáica que no aspira á capitan ni siquiera á cabo de decadentes. En sus poesías hay algunas vivas ideas propias, expresion de efectos reales, sinceros.

Tiene el defecto grave de improvisar castellano, sobre todo cuando se lo pide el consonante. Ademas, en materia de oido y de nobleza de lenguaje poético, puede darle lecciones el señor Chocano. Sin embargo, «Versos» es de lo menos malsano que en estos meses ha producido la musa americana de esta juventud activa y emprendedora.

***

Tambien he recibido estos dias dos novelas americanas. Aquí no hay decadentismo que valga... pero no hay pizca de arte. Se trata de esa narracion prosáica, insignificante, deslabazada, inútil, que es al realismo literario lo que era al realismo pictórico el arte de aquel personaje de Zola que se lo pintaba estufas muy parecidas á los originales.

En Paris en dos tomos de lujo, publicó don Alberto Blest Gana su novela «Durante la Reconquista». Se le quita al mas bravo la gana de leer al señor Idem en cuanto se abre la novela por cualquier parte. Eso no es literatura, señor. Tanto vale leer su novela histórica de V. como una coleccion de *Correspondencias* muy atrasadas. En fin, le diré lo que dice un personaje suyo en la página 109 del tomo primero:

—¡No mas, no sea cargoso!

Con este respetable arcaismo, ahorro el epíteto en uso que seria un poco fuerte.

***

Tan mal como el señor Gana escribe el señor Gamboa, de Méjico, corresponsal de la Academia Española. Su novela «Suprema ley» es tambien de 1896 y del género realista *cargoso*.

No quiero copiar mas que los primeros renglones del libro.

I

«Al fin dieron las 6 de la tarde en el reloj de la cárcel nacional de Belem, con sus campanas de repeticion, de eco tristísimo, que parece el lamento de un condenado á cadena perpetua.»

Esto se llama un símil... indultado.

Esa cadena perpetua vale un mundo. Aprendan los decadentistas á matizar símiles. ¿Un condenado á muerte? Bah! eso cualquiera lo dice. No, señor, á la inmediata inferior: á cadena perpetua.

Ahora solo me falta suplicar al señor Gamboa que en punto á novelas, no sea él como las campanas de la cárcel de Belem, de repeticion.

Clarin.

DIA COMERCIAL

Cambios—El mercado estuvo paralizado en virtud de que salia paquete para Europa, además de las causas ya conocidas, que influyen en ese sentido.

Continúa la demanda de cambio particular que escasea por la falta de negocios sobre exportacion.

Esto en cuanto al mercado sobre Europa.

En Rio Janeiro el cambio sobre Londres abrió á 8 3[8, declinó á 8 5[16 y cerró á 8 3[8 firme.

Aquí los bancos iniciaron sus negocios á 28:500 y mas tarde á 28:700 reis por £. Solo habia tomadores á precios muy elevados á fin de cubrir los riesgos de pase con la plaza de Rio Janeiro; pero una vez que se afirmó el cambio, se giraba á 28:500 bancario tomando á 28:900.

En la Bolsa—La Deuda consolidada se cotizó en Londres sucesivamente á 41.25, 41.50 y 41.75.

Entre nosotros abrió á 41.40 y sin otros negocios cerró ofrecida á 41.50 y con compradores á 41.30.

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

Las acciones del Banco Hipotecario obtuvieron primero 12.20 %; despues 12.80 para declinar de nuevo á 12.20 y cerrar á 12.60. No hay muchos vendedores al contado; pero en cambio abundan á plazo. El mercado se muestra difícil para esta clase de negocios.

En Cédulas se anotó una pequeña transaccion á 37 %.

La Deuda Interior tiene precio nominal y la de Liquidacion quedó con compradores á 65 % sin vendedores.

Los Certificados cerraron como sigue:

De Octubre á 92 %; de Noviembre á 84.80; de Setiembre á 97.90; de Diciembre á 82.

Dedúcese de todo esto que la plaza en general está algo mas firme, atribuyéndose esto:

1.º A cierto descubierto en acciones del Banco Hipotecario.

2.º A la suba que ha experimentado la Consolidada en Londres.

3.º Al aplazamiento, para fecha desconocida con exactitud, del anunciado movimiento revolucionario blanco.

Centro de Almaceneros Minoristas — Los miembros que componen la comision directiva del Centro de Almaceneros Minoristas han distribuido los cargos de la siguiente manera:

El señor don José Rico ha sido nombrado Presidente; vice-presidente el señor don Andrés Rey; secretario el señor don J. A. Capurro; tesorero el señor don Ramon Olazabal y don Pablo Cocchi pro-tesorero.

Para la Comision del Periódico han sido electos los señores don Pablo Cocchi, Jaime Ballart, L. Zubiria y Francisco Porto.

La composicion de la Junta Directiva del Centro de Almaceneros asegura una era de prosperidad para esa institucion. El señor don José Rico, uno de los fundadores del Centro, ha cooperado eficazmente así como los señores Cocchi, Porto, Olazabal, Capurro y otros, al engrandecimiento del Centro que cuenta hoy con numerosos socios.

Desde su fundacion el Centro de Almaceneros Minoristas no ha dejado de prestar grandes servicios á sus asociadas, y seguramente ha de contribuir á mejorar la suerte de los del comercio minoristas, en general.

Pleito importante — Ha sido fallado en juicio arbitral un importante pleito sostenido por el señor Nicolás Bollo de Fray Bentos contra Zubillaga y Beramendi, del comercio de esta capital y Massurel fils de Roubaix. Era materia del pleito una factura de 262 fardos de lana.

La sentencia arbitral, firmada por los señores doctor Pablo De María, doctor Gonzalo Ramirez, doctor Gregorio Rodriguez, A. Roux y Doroteo Marquez Valdés, condena á Massurel fils á pagar las diferencias reclamadas por Bollo, y absuelve de la demanda á Zubillaga y Beramendi. El doctor De María firma discorde.

Exportacion — Movimiento de carne tasajo durante la quincena ppda.:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo	Vapor	6.319	568.900	—
Idem	idem	500	—	28.400
Arroyo Negro	idem	588	53.200	—
Casa Blanca	idem	3.643	329.900	—
N. Paysandú	idem	412	39.000	—
Guaviyú	idem	2.657	238.700	—
Salto	idem	286	24.000	—
Concordia	idem	948	81.000	—
Gualeguaychú	idem	936	69.400	—
Gualeguay	idem	2.343	212.100	—
Santa Elena	idem	1.675	129.000	—
Zárate	idem	1.235	115.000	—
Ensenada	idem	433	37.100	—
Magdalena	idem	6.561	536.600	—
Idem	idem	600	—	31.900
Dolores	idem	693	65.000	—
Tuyú	idem	7.355	582.000	—
La Plata	idem	2.012	169.800	—
Lanús	idem	850	83.000	—
Gualeguay	Bergantin español *Elvira*	600	52.000	—
Salto	Id id id	230	20.000	—
Chascomús	Id id id	674	60.000	—
Montevideo	Id id id *Gabriel*	—	—	46.000
Idem	Lugre id *Lorenzo*	—	—	115.000
		41.550	3.465.700	247.300

Cargando

Magdalena, lugre español *María Teresa*, con 276 mil quintales para Cuba.

Montevideo, bergantin id *Lista*, id 253.000 id id.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	32:094.900	322.700
En 1896 igual fecha	»	22:451.400	37.400
En 1895 igual fecha	»	20:460.100	548.300
Cargando			
En 1896 igual fecha	ks.	—	—
En 1895 igual fecha	»	563.000	1:196.000

Tasajo — Se han vendido 1500 fardos carne tasajo habanera y bonita puras postas á $ 7.313 los 100 kilos, siendo el enfardalage por cuenta del comprador.

Los saladeros vendedores fueron: Anaya é Irigoyen y Federico Cibils, de esta plaza y el saladero Colon, República Argentina, contribuyendo cada uno de ellos con 500 fardos.

Carga contratada — Se ha contratado para el vapor francés Paraguay que tiene anunciada su salida para el dia 20 del corriente, para el Havre 7.000 cueros vacunos salados á 35 francos, y 40 fardos lana á 12.25 francos, y con destino á Dunkerque 100 fardos lana á 10 francos.

Exportacion — Se ha exportado por nuestro puerto por el lugre español Lorenzo con destino á la Habana, 116.000 kilos de sal, 67.000 id cebollas y 15.500 id ristras ajos.

Síndico provisorio — Con objeto de nombrar síndico provisorio en el concurso formado al comerciante de esta plaza Américo Bertucci, mañana á la 1 p. m. se reunirán los acreedores en el Juzgado de Comercio de primer turno.

Nuevo comerciante — Por el Juzgado de Comercio de primer turno se ha ordenado sean inscriptos en la matrícula de comerciantes los señores Perez y D'Oliveira, de acuerdo con lo solicitado.

Rúbrica de libros — Al Juzgado de Comercio se han presentado solicitando rúbrica de libros los siguientes comerciantes:

Señores Solari y Ca, Rolando y Bianchi, Munyo é Iriarte, Martinez y Rademacher, Ramon Penadez, Ernesto Quinke, O. S. Garcia, Cardena Elgue y Milans, Lebrero y C.ª y la Cervecería Uruguaya.

Matanza general — Detalle de la matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del corriente:

REPUBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	21.055
Apesteguy hermanos	—
Pedro Denis y C.ª	20.096
Anaya é Irigoyen	29.535
J. A. Aguerre y C.ª	16.541
Clouzet y Ca.	12.639
Francisco Fregeiro	25.515
P. San Martin é hijos	18.576
F. S. Cibils	4.569
Castellanos y C.ª	—
Arrivillaga y C.ª	—
A. Mata y Compte	—
Jaume	8.800
A. E. Mouret	8.000
	167.336

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	—
Cuareim	—
Salto (La Conserva)	1.500
Salto (Harriague)	12.500
Guaviyú	23.000
Nuevo Paysandú	26.000
Casa Blanca	30.500
Arroyo Negro	14.000
Fray-Bentos	34.000
Mercedes	—
	141.500

REPUBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahia Blanca	500
Tuyú	22.500
B. Rocca y C.ª	23.500
J. B. Repetto é hijo	20.000
Rocca Terrarosa y C.ª	34.000
Ensenada	5.300
Dolores	1.500
Zárate	17.200
Lanús	2.500
Lujan	—
Chascomús	3.500
La Plata (Daneri)	9.500
La Plata (Girotti y Ca.)	7.600
	147.600

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Suburú)	5.300
Concordia (Freitas)	6.000
Colon	4.500
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino)	4.500
Gualeguaychú (Spangenberg)	—
Gualeguay (E. R. E.)	7.500
Gualeguay (Berisso)	8.500
San Javier	5.700
Santa Elena	6.000
Puerto Marquez	2.000
	50.000

Deuda Consolidada y ferrocarriles — Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 20.º trimestre (término Febrero 1.º de 1897)	$	381.309 06
Entregado por Noviembre	»	328.903 95
Idem por Diciembre	»	319.545 58
Idem por Enero	»	319.354 28
Total	$	1.349.112 87
Feb'ro 2 corresp'diente al dia 1	$	8.695 48
» 4 » » 2	»	14.228 26
» 5 » » 4	»	10.469 66
» 6 » » 5	»	7.591 93
» 8 » » 6	»	16.062 22
» 9 » » 8	»	9.136 29
» 10 » » 9	»	11.245 81
» 11 » » 10	»	8.413 15
» 12 » » 11	»	10.340 36
» 13 » » 12	»	13.806 58
» 15 » » 13	»	24.253 95
» 16 » » 15	»	19.004 56
Total	$	153.238 55

Empréstito Uruguayo — Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 02
Idem idem Octubre	»	44.766 44
Idem idem Noviembre	»	40.199 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem por Enero	»	39.032 22
Total	$	153.238 55
Feb'ro 2 corresp'diente al dia 1	$	1.062 78
» 4 » » 2	»	1.739 01
» 5 » » 4	»	1.279 62
» 6 » » 5	»	927 90
» 8 » » 6	»	1.963 16
» 9 » » 8	»	1.116 66
» 10 » » 9	»	1.374 49
» 11 » » 10	»	1.028 27
» 12 » » 11	»	1.263 82
» 13 » » 12	»	1.687 47
» 15 » » 13	»	2.964 29
» 16 » » 15	»	2.322 78
Total	$	18.730 25

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdo.

Visitó al presidente en su despacho el jefe político de la capital señor Sanchez conferenciando con S. E. sobre asuntos de la reparticion.

Con el Ministro de Fomento conferenciaron en su despacho el ingeniero Macdonald, representante técnico de la casa Pearson Sons de Londres y el señor Harispuru representante de Walker.

La conferencia versó indudablemente sobre el asunto de las propuestas para la construccion del Puerto.

En el ministerio de Relaciones estuvieron el señor Zorrilla de San Martin, los ministros de Italia y España, el señor A. del Campo, el general Simon Martinez y el señor Ricardo Massera consul oriental en el Havre.

Con el Ministro de la Guerra conferenciaron largamente los generales Manuel Villar y Amuedo. El primero llegó ayer del Salto en virtud del llamado del gobierno.

El ministro de Guerra dió audiencia á la que se presentaron muchos oficiales pertenecientes á la lista de reemplazo solicitando se utilicen sus servicios.

Partida del doctor Zorrilla — El ministro de Relaciones entregó ayer al doctor Zorrilla de San Martin las credenciales de su mision ante el Vaticano y demas instrucciones. El doctor Zorrilla se embarcará para Europa el 19.

El Ministro Dr Nin — Se tuvo conocimiento en la casa de Gobierno de la llegada del Dr. Alberto Nin ministro de la República en Inglaterra, en el «Italian Prince». El Dr. Nin viene con su familia, pero no pudo desembarcar á causa del temporal reinante.

Para los agricultores arruinados — El ministro de Fomento accedió á la solicitud de don Jacinto Alvariza, delegado de la comision de extincion de langosta por Montevideo, pidiendo el despacho libre de derechos de 10.000 kilos de papas para semillas, traidas del Rosario y que se destinan á distribuirse entre los agricultores que han perdido sus plantios á causa de la langosta. Ademas se le permite despachar libremente 5 sacos con 500 kilos de arvejas con igual destino.

La resolucion fué comunicada al Ministerio de Hacienda para que imparta la orden respectiva á la Aduana.

Estacion del Tranvía del Este — El gobierno en virtud del informe respectivo del Departamento de Ingenieros ha aprobado los planos presentados para la construccion de la estacion Tranvía del Este en la manzana comprendida entre las calles de Soriano, Constituyente, Tacuarembó y Piedad.

F. C. del Norte La empresa del F. C. del Norte ha enviado á Fomento la memoria del directorio y estados de la Compañía correspondientes al año que terminó el 30 de Junio del 96.

Inscripcion de una marca — La firma Ichtyol Gesellschapt, Condes Hnos. y Ca. de Hamburgo, se ha presentado solicitando la inscripcion de la marca de fábrica y de comercio denominada *Ichtyol*, que usan en los artículos que introducen al país.

Varias El señor Armando Tubino ha sido nombrado revisador de abasto en Florida.

— Don Erasmo Bogorja de Skotnicki se ha presentado solicitando su jubilacion como inspector adjunto de la Direccion de I. Pública.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 12 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando á sala los señores diputados Arteaga, Martorell, Barabino, Albin, Cabral, Barbot, Vivas Cerantes, Garcia Zúñiga, Costa Gutierrez, Espalter, Zorrilla, Zavalla, Rükcer, Garcia Santos, Lamarca, Pelayo, Figari, Capurro (F.) Acosta y Lara, Aréchaga, Nebel, Perea, Baycé, Muró, Lacueva Stirling, Baños, Perez Montero, Gonzalez Rodriguez, Regules, Lacueva (H.) Fernandez Garcia, Etcheverrito, Viaña, Terra, Giribaldi Hegui, Bove, Pittaluga, Rodriguez (A. M.)

Señor presidente — Está abierta la sesion. Van á leerse las actas.

— Leidas y aprobadas tres.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

Se leyeron los siguientes:

— El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. sobre nombramiento de presidente y vices de la H. Cámara (Archívese).

— La H. Cámara de Senadores comunica el nombramiento de presidente provisorio (Archívese).

— La misma comunica el nombramiento de presidente y vices (Archívese).

— La misma comunica haber aceptado las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto sobre Arzobispado con los obispos sufragáneos (Archívese).

— La misma remite con sancion un proyecto de decreto reconociendo á don Ezequiel Duarte derecho á la liquidacion del último año de la pension que le fué otorgada. — (A la Comision de Peticiones.)

— La misma remitió sancionado un proyecto de decreto acordando pension á doña Rosa Callorda de Callorda (Peticiones).

— La misma envia con sancion un proyecto de decreto elevando la pension que disfruta doña María Josefina Bianqui (Peticiones).

— El señor don Eduardo Chucarro, electo representante por el departamento de Montevideo presenta su diploma. — (Peticiones).

— El doctor don Cárlos A. Berro, electo representante por el departamento de Artigas, presenta su diploma. — (Peticiones).

— Doña Bibiana Artayeta solicita pension por gracia especial — (Peticiones).

— Don Eduardo Cooper solicita el pronto despacho del proyecto sobre construccion de un puerto en La Coronilla. — (A la Comision respectiva.)

Juramento

Señor Presidente — Encontrándose en antesalas los doctores Socca y Ciganda, cuyos poderes han sido aprobados, se les va á invitar á que pasen á prestar juramento.

— (Entran los doctores Ciganda y Socca, prestan el juramento de estilo, y el señor presidente los proclama incorporados á la honorable Cámara.

Reformas á la ley de defensa

Señor Figari — Pido la palabra para solicitar de la mesa se sirva ordenar la lectura de un proyecto reformando la actual ley de defensa que ha sido suscrito por varios señores diputados y que se ha presentado á última hora.

Señor presidente — Léase.

— Se leyó lo siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay etc. etc.

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ley, los Tribunales y Juzgados Letrados de la República, no admitirán escritos que no lleven firma de letrado.

Art. 2.º La firma á que se refiere el artículo anterior, irá acompañada de un timbre de cincuenta centésimos, que pagará el abogado á título de patente.

Art. 3.º Deróganse todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes — Montevideo, Febrero 16 de 1897.

Julio Muró, Federico Acosta y Lara, Pedro Figari, M. Gonzalez Rodriguez, Emilio Avegno, Sebastian Martorell, Francisco Baños, Luis Cardoso Carvalho, José Bove, Manuel Bernardez, Pantaleon Cabral, Miguel Perea, Juan M. Echeverrito, Héctor G. Lacueva, F. L. Pittaluga, Clodomiro de Arteaga, Cárlos Albin, A. Terra, Conrado F. Rücker, Pedro Regules, Isidro Viaña, Fernando Rios Gimenez, F. Garcia y Santos, Santiago Barabino, Alberto V. Zorrilla, Justo R. Pelayo, Ruperto Mendez, Federico Capurro, Ildefonso Fernandez Garcia, N. J. Montero, Tomas E. Zúñiga, Alfredo Nebel.

Haciendo reservas

Señor Martorell — He suscrito el proyecto que acaba de leerse por no perder la ocasion de demostrar á los señores doctores Costa Gutierrez, Figari y Muró, — autores del proyecto — toda la confianza que me inspiran los actos de mis estimados compañeros, congregados para defender los bien entendidos intereses del pueblo.

Ahora he tenido ocasion despues de firmar el proyecto, de saber que este asunto ha sido muy debatido en el seno de la H. Cámara y conocer así la forma en que este proyecto fué presentado en otro tiempo.

La forma que se le dá ahora queriendo restringir el derecho de abogar ataca un poco la libertad de defensa, que es una de nuestras grandes instituciones. Así es que mi firma al pié del proyecto no me impide el seguir la opinion en el curso del debate y tratar de introducir algunas modificaciones que salven al principio enunciado, al par que los derechos adquiridos por el largo período en que ha regido la legislacion en esta materia. — He dicho.

Sobre reduccion en las dietas

Señor Ciganda — ¿Puedo presentar un Proyecto de Resolucion?

Señor Presidente — Está en tiempo.

— Lo pasa á la mesa y se lee lo siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1.º Los diputados de la actual Legislatura renuncian al 30 % de las dietas que se les ha asignado.

Art. 2.º Comuníquese al P. E. á sus efectos. — *Evaristo G. Ciganda.*

— (Apoyados).

Señor Ciganda — Cuando la legislatura anterior fijó la remuneracion de lo que debian gozar los miembros de la actual, el estado financiero y económico del país si no era completamente satisfactorio, estaba muy lejos de revestir los alarmantes caracteres de una profunda crisis, como en las actuales circunstancias, que dia á dia viene afectando á todas las esferas de la produccion y del trabajo.

Sin embargo, en aquellas mismas circunstancias el propósito de aumentar las dietas encontró tenaz y justificada, en mi concepto, oposicion dentro y fuera del Cuerpo Legislativo, habiéndose invocado en favor de tan insusitada reforma, razones de todo punto inconsistentes y que en la actualidad no merecerian siquiera el honor de ser tomadas seriamente en cuenta en los debates parlamentarios vinculados á la apreciacion de los problemas cuya solucion reclama con mayor urgencia el buen sentido público.

Un ilustrado miembro de [illegible] fué tambien de la anterior [illegible] Rodriguez, ha manifestado [illegible] hace pocas horas, que á la [illegible] cumbe la realizacion de dos [illegible] rés público: la reforma elect[illegible] mada por todos los partidos [illegible] cion de los pasos iniciales d[illegible] Puerto de Montevideo.

Me parece que hay que [illegible] miento de este ilustrado co[illegible] sable agregar á ese propósit[illegible] deliberaciones de la actual [illegible] de evidente interés público [illegible] buena y previsora Ley de [illegible] buya á normalizar la gestio[illegible] la base de la retribucion [illegible] blicos, cuya tarea es [illegible] el Estado, y la eliminacion [illegible] cinas perfectamente inútile[illegible] acentu[illegible] mas y mas el de[illegible] cursos y los gastos público[illegible]

El país está haciendo f[illegible] enorme, á un presupuesto [illegible] diez ó veinte veces mayor [illegible] respondiente á las épocas [illegible] cuencia lógica, el déficit [illegible] cicio económico, será cinc[illegible] ces superior al que han [illegible] anteriores.

En tales condiciones, se[illegible] sible que la actual legislat[illegible] ble ante la próxima disc[illegible] termine la apreciacion d[illegible] casi todos los períodos le[illegible] niendo en vigencia el p[illegible] tampoco se ha estudiado? [illegible] latura la suficiente autorid[illegible] rebajar la remuneracion [illegible] des, mientras los miembr[illegible] de una espléndida retribu[illegible] que este importe, señor [illegible] manera alguna la doctrina [illegible] intelectual que demanda e[illegible] compensa; pero siempre [illegible] mente al estado económic[illegible]

¿Es justo, es equitativo, [illegible] al mismo tiempo que se a[illegible] la sed de los empleados [illegible] tado en relacion á su situ[illegible] ciera, el Parlamento mas [illegible]

Me parece que estas co[illegible] tan ser ampliadas y que [illegible] ha de imponer el buen sen[illegible] cordura de los miembros [illegible]

Por eso creo innecesar[illegible] ideas relacionadas con es[illegible]

He dicho.

Señor Presidente — Habi[illegible] apoyado pasa á la Comisio[illegible]

Si no hay quien haga us[illegible] biendo mas asuntos en la [illegible] la sesion

— Se levantó á las 2.40 p. m.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Dionisio Pereira — [illegible]

Noticias militares

El comandante Lamas — [illegible]

TEATROS Y FIESTAS

Playa Ramirez — Programa del Concierto que se efectuará el miércoles 17 de Febrero de 1897 de 4 á 7 y 30 p. m. en la Playa Ramirez.

Primera Parte — 1.º Ramenti 1er. Boston Valzer; 2.º Meyerber, L'Strelle del Nord, Gran Potpurri; 3.º Saint Saens, Suite Algeriene; 4.º Verdi Il Trovatore, Gran Potpurri.

Segunda Parte — 1.º Rossini, Guglielmo Tell Gran Sinfonía; 2.º Verdi, La Traviata Gran Potpurri; 3.º Marguex, El Anillo de Hierro, Romanza; 4.º Meyerber, Roberto il Diavolo Gran Potpurri; 5.º Lovreglio, El Ruiseñor Valzer de Variaciones.

Director de orquesta F. Bauzá.

Club Español — En la secretaría del Club Español queda abierto el registro de invitaciones para el baile de carnaval que tendrá lugar en los salones de ese simpático centro los dias 27 del corriente y 1 de Marzo.

Bailes en Solis — El sábado 20 se inaugurarán en el Teatro Solis los bailes de máscaras y particular.

Dadas las grandes comodidades que ofrece el vasto salon de Solis y la aficion nunca desmentida de nuestro pueblo á esas fiestas, es de suponer que estarán muy concurridas.

Pabellon Nacional — Para hoy se anuncia en el Pabellon Nacional «La Sultana de Marruecos» y «Pelaeza». En la tercera seccion se estrenará la aplaudida maniobra cómico-lírico-militar en un acto «La espada de Honor» de J. Jackson Veyan — En la 1.ª seccion se dará Certamen Nacional.

Anoche asistió crecida concurrencia al Pabellon Nacional.

Hubo muchos aplausos.

Club Vascongado — Hoy se jugarán dos partidos á guante: el primero á las 2 3/4 p. m. y á 70 tantos, por Basilio y Sabino contra Criollo y Durand, á sacar del 3 1/2; el segundo (nocturno) á las 8 3/4 y á 60 tantos por Paysandú y Marquina contra la derecha de Ezcurra y Cuñado, á sacar del 3 1/2.

San Felipe — Un lleno completo tuvo anoche el coliseo de la calle 1.º de Mayo.

«La Verbena de la Paloma» fué interpretada con bastante correccion, sobresaliendo el pequeño Aquiles, que estuvo notable en el papel de tabernero.

«El Chaleco Blanco», tambien estuvo bastante bien. En cambio «El gaitero» dejó mucho que desear, tal vez por falta de ensayos. Solo los coros merecieron aplausos.

La Aurora Infantil anuncia para el jueves una funcion con este programa bastante atrayente:

1a. seccion "El Gaitero", 2a. «El Duo de la Africana» y 3a. Certámen Nacional.

Crónica Policial

Un taita — Ayer de tarde Benito Peirano, que se encontraba en un almacen, en la cuchilla de Juan Fernandez despues de promover un soberano escándalo, le dió por acometer con una daga á los otros parroquianos que allí se hallaban. Intervino un agente de policía de la 19.ª seccion y condujo á la comisaría al *taita*, siendo pasado mas tarde á la Jefatura.

María Castro — Esta conocida mujer del barrio «Galicia Chica», se encuentra alojada en la cárcel central de policía, por haber promovido anoche un gran bochinche en la casa de inquilinato, calle Queguay 119.

Apedreador — La comisaría de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura al menor Francisco Fernandez que se entretenia ayer tarde en arrojar piedras á los transeuntes.

Admirador de Baco — Horacio Yéreguy penetró [illegible]

¡Cuidado con la cerveza!

CONSEJO N. DE HIGIENE

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Día 16 de Febrero

COMERCIO

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar bailes en el Club las noches del sábado 27 del corriente y del lunes 1.º de Marzo, se hace saber á los señores socios que desde la fecha hasta la noche del 25 próximo queda abierto el registro de invitaciones sobre la Mesa de esta Secretaría.

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

AVISOS DEL DIA

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		» 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 5:048.274 40	
Id idem idem Série E		» 162.006 26	
Propiedades adquiridas		» 3:076.787 45	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:851.800 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	» 3.424.560 66		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 121.244 34	» 3.545.805 00	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	» 6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	» 96.900 00	» 102.900 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 2:254.862 06	
Caja — Existencia en efectivo		» 5.048 51	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 1.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 725 70	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 201.410 17	
Obligaciones á cobrar		» 13.334 90	
Muebles y útiles		» 5.477 66	
Material de escritorio		» 843 08	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 12.614 59	
Valores depositados		» 116.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 304.508 48	$ 19.325.058 24

PASIVO

Capital — (Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 61.281 85
Fincas administradas en anticresis			» 693 55
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A. B. C. D.		$ 4.887.867 40	
Idem idem rurales idem A B C D		» 160.407 00	» 5.048.284 40
Idem idem urbanas idem, série E		» 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 150.813 56	» 162.006 26
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 1.432.400 00		
Id id id B, id	» 448.200 00	» 4.880.600 06	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 686.900 00		
Id de Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 813.000 00	» 1:499.900 00	» 6:380.500 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102.900 00
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			» 1:480.251 03
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			» 202.686 41
Servicio de cupones, séries A. B. C. D.:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1894		$ 470 00	
Idem idem á 30 Junio de 1895		» 520 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1895		» 622 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		» 2.294 00	
Importe total id á 31 Diciembre de 1896		» 31.434 00	» 35.350 00
Servicio de cupones série E.:			
Saldo correspondiente á 31 de Diciembre de 1896			» 225 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		» 300 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		» 10 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		» 42 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		» 2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		» 80 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		» 1.762 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		» 98.348 00	» 100.544 00
Obligaciones á pagar			» 217.960 00
Administracion del Hotel Nacional			» 12.703 05
Idem del Establecimiento Balneario			» 5.157 11
Depositantes de valores			» 116.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 328.523 58
			$ 19:325.058 24

Montevideo, Febrero 15 de 1897.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

329 fb.22

Banco Italo-Oriental
EN LIQUIDACION

La Comision Liquidadora previene á los señores deudores del Banco, que estando próxima á concluirse la liquidacion, deben concurrir á la brevedad posible á arreglar sus cuentas, pues de lo contrario serán estas vendidas en remate público.

Montevideo, Febrero 6 de 1897.

Escritorio: calle Misiones número 199, de 1 á 4 p. m. 286-fb.26

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

18.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 18.° semestre.

Montevideo, Febrero 2 de 1897. 232-fb.20

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandi, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucia, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. a 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Faries), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucia, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yi (Pueblo Sarandí), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiplas, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaqui, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.

Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05

Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 101-ab.11

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
81-perm

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Men perm.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Brouardel, La Pendaison, La Strangulati, Lano Suffocation, La Submersion, 1897, 1 t., 3.50.
Audhoui, Traité de Thérapeutique et de matière médicale, 1897, 1 t. 5.00.
Sperk, Syphilis. Prostitution, études médicales diverses, 2 t., 6.00.
Coutagne, Précis de médecine légale, 1 t., 3.00.
Jacob, Atlas du système nerveux contenant 78 pl. en couleurs suivi d'un précis d'anatomie de pathologie et de thérapeutique, 1 t., 3.00.
Pozzi, Manuel théorique et practique d'accouchements, 1897, 1 t., 1.00.
Icard, La mort reelle et la mort apparente, 1 tome, 1.00.
Mathias Duval, Précis d'histologie, 1897, 1 t. 5.50.
Doléris et Pichevin, Introduction á la pratique gynécologique 2 t., 6.00
Proust et Mathieu, L'Hygiéne de l'Obése, 1 tomo, 1.00.
Proust et Mathieu, L'Hygiene des gautteux, 1 t., 1.00.
Delfau, Hygiéne et Thérapeutique Thermales, 1 t., 1.00.
Dujardin Beaumetz é Ivon, Formulario práctico de terapéutica y farmacología, 7.ª edicion, 1 t., 1.50.
Ferri, Socialisme et science positive (Darwin, Spencer, Marx) 1 t., 1.50.
Anuario Barreiro para 1897, Enciclopedia Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial y Estadística de la República O. del Uruguay, director M. C. Mortet, 1 t. de mas de 600 páginas, 0.50.
Almanach Hachette petite encyclopédie populaire de la vie pratique, 1897, 1 t., 0.50.
Almanaque Criollo para 1897, 1 t., 0.60.
Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1 t., 0.60.

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose presentado el número bastante de acciones para que pudiera tener lugar el 29 del corriente la Asamblea General Ordinaria, el directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 17 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes; debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la Asamblea, retirando el boleto de admision á ella.—Montevideo, Enero 28 de 1897. 206 fb.17.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

INSTITUTO SANITARIO
SISTEMA KNEIPP

VILLA COLON

Bajo la direccion del doctor don Guillermo Sohr y de don Cárlos Roth, recibe pensionistas y da consultas todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 4.30 á 5.30 p. m. 311 mz.12

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

BANCO DE COBRANZAS
LOCACIONES Y ANTICIPOS

MISIONES ESQUINA SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Montevideo, Febrero 11 de 1897.

303-fb.22. *El Secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros
DE M. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

ASOCIACION RURAL

Autorizada por el superior gobierno, la Asociacion Rural del Uruguay invita á los expositores premiados en la Exposicion de Chicago, á concurrir al local social de 10 a. m. a 5 p. m., á fin de recojer las recompensas que se les han discernido.

Montevideo, Febrero 5 de 1897.

287-fb.17 *El secretario gerente.*

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m. Calle Yaguarón (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág.

Industriales y consignatarios DE FRUTOS DEL PAIS. Terrenos en la zona fabril Playa de la Aguada bien situados con frentes adoquinados, cimiento, cerco y manantial, se ofrecen á la industria que necesite instalarse con amplitud. Condiciones de alquiler, venta, áreas y otros informes, calle San José núm. 206 a. Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 328-fb.28.2ed.

Se vende Un espléndido solar esquina sito en la Avenida Lezica, Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Perey.—Area aparente para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, área etc., acudir, calle San José núm. 206 a. 214-fb.28-2ed

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos del artículo 18 inc. C de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á una *Asamblea General Extraordinaria*, la que tendrá lugar á las 3 de la tarde del dia 22 del corriente mes en el escritorio, calle Piedras núm. 184, con le objeto de autorizar la venta de maquinaria.

Montevideo, Febrero 10 de 1897.

297-fb.22-ed.mna. *El Directorio.*

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados » 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: Calle Cerrito, 171.

209-ab.30-ed.m. *Horacio García Lagos.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno se convoca á los acreedores del fallido don Américo Bertocchi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 302-fb.17

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que en la audiencia del dia 18 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Exmo. Tribunal Pleno el exámen del aspirante á la profesion de Escribano don Juan Mendez Alcain.—Montevideo, Febrero 15 de 1897.—*Adrian Castro,* secretario. 330-fb.18-ed.m.

REMATES

José B. Gomensoro

De 600 botellas bebidas extranjeras analizadas—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 22 á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista, 600 botellas bebidas extranjeras analizadas. Hay de toda clase. Venta al contado. 324-fb.14.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a, entre Migueleté y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe, zaguan con mármol y frisos de azulejos, tirantería de fierro, pisos de tea, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, adoquinado y vereda todo pago.

El terreno mide 14 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 30 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 228...

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.
Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 DE FEBRERO

En el patio del Despacho de Aduana

COMISOS, DEMASIAS Y ABANDONOS

PARA TENDEROS, FERRETEROS, BOTICARIOS, ETC

A la una de la tarde por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos despachados y al mejor postor:

380 kilos soldaduras de estaño, 25 cafeteras y calentadores nikelados, 72 corpiños algodon y metal, 10 relojes madera 8 dias cuerda, 24 docenas candados, 43 kilos acolchado de algodon, 71 abanicos pluma, 1440 metros puntilla seda, 10 kilos franela, 24 kilos cromos, 120 libros de misa, 48 docenas cisnes para polvos, 93 metros géneros punto jersey, 24 navajas afeitar, 18 cuchillos grandes, 60 camisetas para hombre, 153 kilos remaches cobre, 90 metros tela emplástica, 72 kilos bombasí, 78 kilos brin, 30 kilos bombasí algodon, 312 kilos caños fierro galvanizado, 8 kilos muselina, 20 gruesas broches para pantalon, 33 kilos brin algodon, 25 frascos Neurosine Prunier, 116 kilos jabon glicerina, 110 guarniciones fierro para falletas, 48 kilos percalina algodon, 11 gruesas forta-minas y lápices para carpinteros, 27 y 1/3 docenas plumas para adornos, 60 bandejas papel maché, 20 kilos salicilato de soda, etc., etc. 299-fb.11

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 20 DE FEBRERO

FRENTE AL VESTIBULO DE LA BOLSA

COCHES!

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un cupé en perfecto estado, liviano, forrado de marroquí para uno ó dos caballos.

Un lindo break con cristales, en muy buen uso forrado de marroquí, rodado sólido, para ocho personas.

Una volanta americana para dos personas. 326-fb.14

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Una esquina central

Espléndido terreno

Posicion inmejorable, calle San José núm. 351, esquina Vazquez; base bajísima, ocho pesos metro!

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada esquina, situada en un paraje central y de gran altura próxima á la calle 18 de Julio, cuya venta efectuaremos con la base de ocho pesos metro!

Este terreno fué tasado judicialmente á razon de $ 33.18 centésimos el metro.

Empedrado, vereda, cerco, arrimos y caño maestro por ambos frentes, todo pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Cerrito 187.

El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta.

DETALLE

25 metros 94 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, ó sean 1111 metros 1155 cts. cuadrados. 283-fb.9

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda «Nueva Tienda Inglesa» calle Cerro 169.

EL VIERNES 12 Y SABADO 13 y noches siguientes á las 8 de la noche. Gran surtido de géneros de seda, lana y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos y surahs, alemaniscos, servilletas, creas, madrás, trués, toilette de menage, géneros de hilo, frezadas, colchas y demás mercaderias que componen el surtido de dicha casa.

Continúa la venta. 238-fb.5

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núms. 130 y 136.—EL JUEVES 18 del corriente á las 12 y 1/2 en punto. De mercaderias en general y almacen, bazar, creas, trué, madrás, alemanisco, rep, géneros de hilo 4 anchos, géneros para vestidos, camisetas, id color, medias calcetines negros y de color varias clases, calzoncillos, cuellos, puños, manteles, servilletas, paños de hilo para comedor, id para cocina, colchas de rep algodon, id de punto, sábanas, fundas, tohallas de hilo y algodon, carpetas, cortinados, visillos para ventanas, pañuelos de seda, id de hilo, trajecitos, vestiditos para niñas, sacos, pantalones, corbatas, paraguas, abanicos, puntillas, cortes de casimir para traje, copas, vasos, botellas, jarras, floreros, lámparas, platos, pocillos, tazas, bebidas, anis en damajuanas, grapa, caña, café, té, tinta, jabones para metales etc.

A las 4 en punto

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en género de seda, roperos con espejo, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, aparadores, mesas para comedor, cómodas, lavatorios, mesa de luz, escritorio, galerías, coronas con cortinas, cuadros, espejos, tohalleros, perchas, sillas nuevas y usadas, alfombras, juegos de lavatorio, id de agua, camas de hierro, colchones elásticos, id lana y demas muebles. 331-fb.16

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimeneas, estufas con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota - Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Vicente Torres

De Almacen — Por completa liquidacion de todas las existencias del almacen situado en la calle Yi núm. 35, esquina á Valparaiso.

EL JUEVES 18 Y VIERNES 19 del corriente á las 12 y 1 2 en punto, procederé á la venta de todas las existencias del bien surtido almacen, constando de un variado surtido del ramo que á continuacion se detalla. Cristalería, ferretería, lozas, yerba, azúcar, arroz, aceite varias marcas, conservas diversas clases, vinos Oporto y Jerez; cognac, vermouth, bitter Poyastier, fernet Branca, caña, guindado, duraznillo, vino carlón, francés y de mesa y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, báscula de 300 kilos, fideera, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y demás útiles.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 319-fb.14.

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor—9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucia. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde empezará la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucia, San José y Soriano, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1.° un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucia esquina á San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucia y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 11, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale, y 2.° otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucia, lindando por el Este con el solar núm. 19, y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 21 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 % del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.

Para ver los antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos de primer órden—Los que se hallen á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m.

Por carteles, mas detalles.

Por planos y demas informes al rematador, 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza). Soriano 314. 236-fb.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Á LAS 3 DE LA TARDE

400 SOLARES

En el centro de Montevideo ¡á 70 meses! ¡A 80 meses! ¡A 90 y 100 meses de plazo!

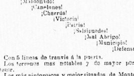
El lote mas grande de terrenos. El mas importante. El de mayor porvenir. El remate mas ventajoso que hasta el dia haya efectuado «La Industrial».

Venta de terrenos para el pueblo

Dedicado exclusivamente al pueblo trabajador y económico.

La adquisicion de un solo lote constituirá segura é infaliblemente dentro de breve tiempo la verdadera fortuna sólida y positiva del que tenga la feliz inspiracion de hacerse propietario.

Venta de un pedazo de la capital.



En las calles
¡Constituyente!
¡Durazno!
¡Maldonado!
¡Canelones!
¡Charrúa!
¡Victoria!
¡Patria!
¡Salsipuedes!
¡Mal Abrigo!
¡Municipio!
¡Defensa!

Con 5 líneas de tranvía á la puerta.

Los terrenos mas notables y de mayor porvenir.

Los más pintorescos y mejor situados de Montevideo.

Con empedrado pago.

A 3 minutos de la Plaza Mátriz.

Frente á la gran quinta y palacete de mister Evans.

En el centro de estos terrenos se construye actualmente un edificio monumental que abarca una extension de una manzana: El gran taller de Don Bosco.

Los solares que vamos á sacrificar al mejor postor por lo que quieran dar y á larguísimos plazos, son los únicos que quedan por edificar, pues al Este, al Norte, al Sud y al Oeste los rodea una edificacion compacta: todo es ciudad.

La Industrial hace hoy 25 años que vende terrenos á plazo. Ha fundado centenares de barrios y pueblos en la Capital y sus contornos, ha hecho los propietarios por decenas de miles y vendido centenares de miles de lotes de tierra, contribuyendo poderosamente al engrandecimiento y poblacion de la Capital. A todos los compradores se les ha rodeado de toda clase de garantías, terrenos buenos, títulos perfectos, mensuras prolijas: no hay un solo comprador que no esté satisfecho.

La Industrial no apura nunca á nadie, concede esperas á todos los que por cualquier incidente no pueden pagar con puntualidad los vencimientos; ha decho y hace cuanto puede por hacer propietario á los desheredados de la fortuna, pues se ha penetrado muy bien de que los verdaderos ideales de la humanidad y el fundamento de la sociedad moderna consiste en hacer al obrero propietario; justo corolario de la gran evolucion que se opera rápidamente en este gran siglo. Es el obrero una nueva entidad que surge con los albores del siglo actual, y al venidero le cabrá complementar la gran evolucion: hacerlo propietario.

En los solares que vendo el domingo próximo está el porvenir, el bienestar, la felicidad y la fortuna de algunos cientos de familias honestas: la regeneracion de muchos despilfarradores.

¡A cuántos hombres ha conducido al sendero del bien *La Industrial,* haciéndolos propietarios!

Esos terrenos como tantos otros que he vendido, antes de poco estarán cubiertos de edificios y su valor se habrá duplicado, pues la poblacion aumenta, la edificacion cunde y la ciudad se ensancha.

Resultando que el comprador multiplica de año en año un capital que no ha sacado aún del bolsillo; y al concluir de pagar el terreno, lo que le costó 10 vale 100.

Las ventas las ofrecemos á largos plazos al alcance de todos los bolsillos, y como nadie en ambas márgenes del Plata es capaz de hacerlo.

¡Venderemos á 70, 80, 90 y 100 meses de plazo! Fiando á todo el que se presente, sea quien fuere.

Las mensualidades son pequeñas, para que todos puedan comprar, pues la mayor parte de los solares se venderán á pagar por mensualidades de 6, 8, 10 y 12 pesos.

A todo comprador que quiere pagar todo ó una parte del precio al contado, se establece como base fija el **descuento de 30 por ciento.** Sobre las sumas que quiera abonar se le rebajará 3 reales sobre cada peso.

El comprador paga la primera mensualidad, se le dá gratis la escritura provisoria, toma posesion del terreno y hace en él lo que se le dá la gana, ó no hace nada, pues no tiene obligacion ninguna.

Los títulos, como todos los de «La Industrial» son de primer orden, á plena satisfaccion del comprador, quien puede llevarlos á revisar á la Escribanía que mejor le parezca.

Las calles son amplias, de 20 varas, verdaderos bulevares; y cada solar está mensurado y amojonado frente y fondo, operacion practicada por el agrimensor de número don Guillermo Rodriguez é Ingeniero don Antonio R. Benvenuto.

Recomiendo puntualidad.

El domingo próximo á las 3 de la tarde! Aunque los terrenos están tan cerca que se puede ir á pié, sin embargo, á los dos y media en punto, saldrán de la Plaza Independencia 40 vagones conduciendo ida y vuelta á los concurrentes.

Por detalles, planos y boletos, oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres, núm. 216. 322-fb.17

José Caramés

MUY IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

SIN BASE—TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 p. m., venderé en remate público, al mejor postor y sin base, un espléndido solar de terreno á inmediaciones del Paso del Molino.

Léase el presente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos de doña María C. de Bech, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con don Antonio Iglesias, el martillero don José Caramés acompañado del infrascripto actuario y del alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino, de este departamento, compuesta su superficie de 4.837 metros 982 milímetros cuadrados que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Oribe, por el Sud con ... por medio con Sanchez, por el Este con don Santiago Campos y por el Oeste con doña Melchora Campos. Se previene que el mejor postor debe consignar el 10 % del precio en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, sita en la calle Sarandí núm. 158. Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por mas detalles, véase al rematador, calle Zabala núm. 89. 266-fb.7

Cipriano C. Silva

IMPORTANTE REMATE

200 bordalesas

ALCOHOL DE 40 GRADOS CARTIER

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado en lotes al gusto del comprador:

200 bordalesas alcohol de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado.

Al mismo tiempo

P. S. B X C 80 sacos arroz glacé. 278 fb.9.

Luis V. Castro

EL MIÉRCOLES 24, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 6 $ la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea 4 $ hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados. 340-fb.5.

Adolfo Berro

EL MIERCOLES 24 de Febrero á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, Rincon 63, venderé por ofertas que excedan de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

Un sepulcro núm. 96 situado en el primer cuerpo y en la calle Principal del Cementerio Central, que se entregará desocupado; una manzana de terreno en el Cerro; varios animales existentes en la Sociedad Vitícola Uruguaya, La Cruz, Departamento de Florida; trece acciones de la misma Sociedad Vitícola y una accion del Ateneo del Uruguay.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia Miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo Berro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, de los siguientes bienes: Una manzana de terreno en la Villa del Cerro de este departamento, que se compone de 7373 metros 85 dec. cuadrados y señalada con el número 15, lindando por el Norte con la manzana 14; por el Sud con la manzana 28; por el Oeste con la núm. 16 y por el Este con calle pública. Tasada en pesos 737.88 centésimos. Un sepulcro señalado con el núm. 96 situado en la principal calle del Cementerio Central. Tasado en $ 3 000 Tres novillos $ 30. Un buey $ 20. 4 vacas $ 32. 5 terneros $ 20. 4 caballos $ 20. Trece acciones de la Sociedad Vitícola Uruguaya de 100 $ nominales cada una en $ 130. Una accion núm. 77 del Ateneo del Uruguay $ 5.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en el acto del remate, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Luis C. de la Torre, doña Josefa Cavia de la Torre y don Luis L. de la Torre.—Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público.

N. B.—Los títulos del terreno y del sepulcro están en la Oficina Actuaria. Otros datos Rincon 193. 280-fb.9

Alejandro Victorica

CAMPO EN YACUTUJÁ

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, el MIERCOLES 24 de Febrero de 1897, á las 3 p. m. venderé al lado de la Bolsa de Comercio 5756 hect. 2458 m.c. de un campo ubicado en la 9.ª seccion del departamento del Salto, lindando por el Norte con Benito Martinez de Meneses, por el Este con el mismo señor y Miguel Cámara Canto, por el Sud con Ignacio Leon y por el Oeste con el arroyo Yucutujá.

Perfectamente alambrado con maderas de ley y dividido en potreros, con casa, puestos, galpones y montes.

La estacion Cabellos dista 5 leguas del campo.
Tasacion 9 pesos hectárea.
Base para la venta 2 terceras partes.
Los títulos están á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.
El comprador consignará el 10 %.
La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate. 212-fb.2

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63, se va á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 o/o del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valvé contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1897. *Antenor R. Pereira* Escribano Público. 259-fb.6

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 4 de Marzo de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova y Venecia.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de favor.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los consignatarios: TARANCO y C.ª

296-perm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: ROSASCO

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para carga, pasajes y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO Misiones 119. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Messagerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO** Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS** Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nueva Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173 MONTEVIDEO 1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **CHILI**

Saldrá el 13 de Febrero á las 2 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS **CHARENTE**

Saldrá el ... de Febrero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	. . . . .	187 43
2.ª »	. . . . .	131 45
3.ª »	. . . . .	38 ...

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, cabinas y pasajes, á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **PROVENCE**

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 16 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Marsella Barcelona, Génova y Nápoles directamente sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.600 toneladas y 2.000 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 2.000 caballos; *Bretagne,* de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 2.000 caballos; *Poitou,* á 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 5.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí el pasaje, debiendo dirigirse á la Agencia, y se hará el pasaje sin efecto, si el pasajero no se presentara, y entonces se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Beneasse, calle Misiones, número 116.